

**Manos a la Paz en Donmatías, Antioquia – Alianza Empresas Públicas de Medellín (EPM)
y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (PNUD) por la
Gobernabilidad y el Desarrollo Sostenible**

**Informe de Práctica Social en contexto de Derechos Humanos, Procesos de Paz y
Transformación de Conflictos**

Tani Alexandra Aparicio Vásquez

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadora Social

Director

Eduardo Ramírez Gómez

Especialista en Gerencia Pública - UIS.

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2018

Tabla de Contenido

Introducción	11
1. Marco referencial	14
2. Contexto general y específico en el cual está inserta la experiencia	26
2.1 Marco Legal	31
3. Caracterización de la institución, de la comunidad y del grupo poblacional	35
3.1 La institución en el en contexto local	35
3.2 Las personas en el contexto local	45
4. Caracterización de la experiencia	59
4.1 Diagnóstico inicial - problema específico de intervención en la práctica	59
4.2 Justificación del proceso	61
4.3 Objetivos	64
4.4 Proceso Metodológico de Intervención	65
4.5 Descripción del proceso de intervención. Ejecución propiamente dicha, alcance de los objetivos y metas propuestas	71
4.6 Análisis del proceso llevado a cabo	108
5. Evaluación	119
6. Propuesta de intervención al programa Manos a la Paz	128

7. Conclusiones	135
8. Recomendaciones	139
Bibliografía	144

Lista de Tablas

<i>Tabla 1. Datos geográficos del municipio de Donmatías</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 2. Cifras según población</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 3. Población étnica, RED UNIDOS Y SISBEN</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 4. Cobertura educativa</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 5. Espacios de encuentro juvenil</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 6. Estado financiero del municipio</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 7. Matriz de desarrollo de actividades e indicadores según la metodología de la intervención.....</i>	<i>76</i>
<i>Tabla 8. Matriz organizada por sesiones realizadas en el cumplimiento de los objetivos y las actividades según los resultados esperados</i>	<i>89</i>
<i>Tabla 9. Cronograma según el programa Manos a la Paz</i>	<i>107</i>
<i>Tabla 10. Matriz de la nueva propuesta de intervención según objetivos, actividades e indicadores</i>	<i>132</i>
<i>Tabla 11. Tasas de analfabetismo por zonas y género en Colombia</i>	<i>137</i>

Lista de figuras

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030. Adaptado de (NACIONES UNIDAS, 2015)15

Figura 2. Fase de Diseño de Política Pública según Metodología de Marco Lógico69

Lista de apéndices

“Los apéndices están adjuntos en el CD y puede visualizarlos en Base de Datos de la Biblioteca UIS”

Apéndice A. Certificado de pasantía Manos a la Paz

Apéndice B. Matriz de análisis municipal según Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal

Apéndice C. Diagnóstico de Gobernabilidad para la Paz

Apéndice D. Informe de Trabajo acumulativo final por meses – Formato MAP

Apéndice E. Resumen de plan de trabajo – Diseño Política Pública

Apéndice F. Formato de encuesta – Percepción de participación en el Municipio de Donmatias (Versión final adaptada por Administración Municipal)

Apéndice G. Proyección de aplicación de la encuesta por grupos de la población Donmatieña

Apéndice H. Informe Final para la Administración

Apéndice I. Fotografías evidencia de diversas actividades para el reconocimiento del territorio y trabajo realizado junto a la comunidad Donmatieña

RESUMEN

TITULO: MANOS A LA PAZ EN DONMATIAS, ANTIOQUIA – ALIANZA EPM-PNUD POR LA GOBERNABILIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE*

AUTOR: TANI ALEXANDRA APARICIO VÁSQUEZ**

PALABRAS CLAVE: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, PAZ, JUSTICIA, CONFLICTO ARMADO INTERNO, ACUERDO DE PAZ.

DESCRIPCIÓN: La participación en Manos a la Paz MAP permite a estudiantes la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas de clase durante más de cuatro años, directamente en los territorios involucrados con el conflicto armado interno colombiano. Desde el Trabajo Social se aprovecha esta oportunidad en el marco de la Alianza entre Empresas Públicas de Medellín y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (PNUD), para desempeñar un rol de tipo pedagógico desde el Trabajo Social Comunitario en Donmatias (Antioquia), en la labor de interiorizar con la comunidad, la incidencia de la participación individual y colectiva como eje transformador de los problemas sociales de su propio entorno, teniendo como principio fundamental la no violencia. Esta experiencia favorece el poder de la participación desde la población civil rural y urbana, como respuesta a la problemática de violencia, pobreza y desigualdad no solo en Colombia, sino también en América Latina.

Partiendo de una perspectiva sistémica y el enfoque de la complejidad se busca poder abordar esta realidad actual en coherencia con la implementación del Acuerdo de Paz entre las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos. Para ello, se plantea un plan de trabajo a partir del análisis del contexto local, el Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), que consiste en el diseño de la Política Pública de Participación Ciudadana y Comunitaria en el municipio de Donmatias; concentrando las aportaciones a través del diálogo de ideas desde la pluralidad de actores del territorio como lo son población civil urbana, rural, funcionarios públicos y empresas pública y privadas.

- Trabajo de Grado
- Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Eduardo Ramírez Gómez, Sociólogo

ABSTRACT

TITLE: MANOS A LA PAZ IN DONMATIAS, ANTIOQUIA – UNDP-EPM ALLIANCE FOR GOVERNANCE AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT*

AUTHOR: TANI ALEXANDRA APARICIO VÁSQUEZ**

KEYWORDS: COMMUNITY PARTICIPATION, PEACE, JUSTICE, INTERNAL ARMED CONFLICT, PEACE AGREEMENT.

DESCRIPTION: Participation in Manos a la Paz allows students to apply the knowledge acquired in classrooms for more than four years, directly in the territories involved with the Colombian internal armed conflict. Social Work takes this opportunity in the framework of the Alliance between Empresas Públicas de Medellín (EPM) and the United Nations Development Plan in Colombia (UNDP), to play a pedagogical role from the Community Social Work in Donmatías (Antioquia), in the work of internalizing with the community the incidence of individual and collective participation as a transforming axis of social problems in their own environment, having non – violence as a fundamental principle. This experience favors the power of participation from the rural and urban civil population, as a response to the problems of violence, poverty and inequality not only in Colombia, but also in Latin America.

Based on a systemic perspective and the focus on complexity, the aim is to address this current reality in coherence with the implementation of the Peace Agreement between Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC) and the government of Juan Manuel Santos. To this goal, a work plan is proposed based on the analysis of the local context, the Municipal Development Plan (2016-2019) and the Sustainable Development Objectives (Diary 2030), which consists of the design of the Public Policy of Citizen and Community Participation in the municipality of Donmatias; concentrating the contributions through the dialogue of ideas from the plurality of actors of the territory such as urban and rural civil population, public officials and public and private companies.

- Bachelor Thesis
- Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Eduardo Ramírez Gómez, Sociólogo

Introducción

Este documento corresponde a un informe social basado en la práctica realizada en el marco del Programa Manos a la Paz, el cual es una iniciativa de la Alta Consejería para el Posconflicto y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia – PNUD-, orientado a fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, vinculando ciudadanía comprometida con el desarrollo del país. La experiencia fue llevada a cabo en el período comprendido entre el 30 de enero de 2017 al 30 de mayo de 2017. El proyecto en el que se desarrolló la práctica social se titula **Alianza para el desarrollo sostenible e incluyente, la reconciliación y el buen gobierno en municipios de Antioquia**, el cual es un producto de la alianza entre EPM (Empresas Públicas de Medellín) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia – PNUD-. Esta alianza busca la promoción de una visión, planeación y acción conjunta de los actores territoriales para construir una propuesta que sea viable política, técnica y financieramente, a partir de su empoderamiento, apropiación y capacidad de gestión.

La intervención de la profesional en formación se realizó desde el enfoque de desarrollo comunitario, se enmarcó en el modelo socio - crítico en cuanto busca construir una sociedad libre de dominaciones políticas, se realizaron trabajos en grupos y redes fortaleciendo Juntas de Acción Comunal JAC. Fue eje transversal del Trabajo Social comunitario la promoción de la participación. Se realizó un mapeo de actores extenso del municipio de Donmatías (Antioquia), con el fin de identificar las JAC, actividades económicas e información demográfica en general.

Tras el estudio de responsabilidad social corporativa realizado con antelación a la creación de la alianza, se evidencia que la desigualdad en las condiciones que determinan la calidad de vida

entre la zona rural y urbana en Antioquia habrían marcado un retroceso en materia de pobreza en los últimos años (2013-2016).

*A partir de ese descubrimiento y en relación al hecho de que ni Antioquia como departamento, ni Donmatías como municipio del mismo, cuentan con una política pública de participación, y a nivel municipal no se cuenta con un estudio de los índices participativos, el eje problematizador al que se busca construirle alternativas sostenibles en el tiempo es, **garantizar desde la administración municipal el cumplimiento del derecho de participación ciudadana, mitigando el desconocimiento de los mecanismos existentes según la ley 1757 de 2015 y aquellas cuestiones de gestión pública a la que tiene derecho de acceder la población urbana y rural del municipio de Donmatías.***

El resultado esperado fue, aportar en el mejoramiento de las capacidades de las instituciones locales y las organizaciones sociales para promover el desarrollo territorial sostenible e incluyente, la construcción de paz, la reconciliación y la implementación de acuerdos de paz en lo local a través del ejercicio de la participación ciudadana y comunitaria

En el primer apartado se explica el marco referencial que busca dar una luz acerca de los elementos teóricos contrastados con la práctica, de modo que sea posible analizar y fundamentar la experiencia. El apartado segundo, expone el contexto general y específico en el cual estuvo inserta la experiencia, a nivel internacional, nacional y local; aquí se hace referencia al marco legal que guía la acción. Avanzando, en el tercer apartado, se realiza la caracterización del marco institucional en el que está inmerso el programa Manos a la Paz, su misión, visión, objetivos, programas que desarrolla y también la labor que se desempeñó desde el Trabajo Social; en este mismo apartado se realiza la caracterización de la comunidad en el contexto local, desde una perspectiva geográfica, sociológica, cultural, demográfica y económica entre otros aspectos. En el

cuarto apartado del informe, se profundiza en la caracterización de la experiencia como tal, teniendo en cuenta el diagnóstico que determinó el punto de partida, la justificación del proceso, los objetivos a alcanzar, el proceso metodológico que fue guía de la intervención, su ejecución propiamente dicha (descripción) y análisis del proceso llevado a cabo.

Posteriormente, en el apartado de evaluación, se realiza un análisis de factores de diversa índole como organizacionales, políticos, económicos y académicos en relación al alcance o no de los objetivos planteados, mencionando los factores que facilitaron o dificultaron la experiencia, para, a partir de esto, poder construir una propuesta renovada que subsane estos vacíos que representaron un obstáculo que será el aspecto central del apartado siguiente correspondiente a la nueva secuencia de intervención. Para finalizar, se presentan las conclusiones y recomendaciones que resultaron de la totalidad del proceso en sí mismo.

1. Marco referencial

Los gobernantes y las principales organizaciones alrededor del mundo, presidentes de países reconocidos como desarrollados, las diferentes agencias de Naciones Unidas y aquellas ONG dedicadas a la cooperación internacional y el desarrollo, han sido parte de la evaluación que continuamente se hace sobre los impactos negativos que han producido diferentes acciones del ser humano y que amenazan actualmente el bienestar y la vida del planeta y todos los seres vivos que en el habitan, aquellas vidas que ahora más que vivir, luchan por sobrevivir.

Es un hecho que hay que tomar medidas y acordar las prioridades, algo pasa en este planeta Tierra que poco a poco baja el ritmo de su respiración, su corazón: la humanidad, debe hacer algo para salvarlo.

Como marco específico en el cual se desarrolla este informe de práctica social, se encuentra el Programa Manos a la Paz, una iniciativa creada por el Ministerio de Posconflicto en Colombia en el año 2016 con el fin de ser parte de la respuesta a la fase de implementación del acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC en el mismo año. Sin embargo, en el apartado 3.1 subtítulo – La institución en el contexto local – se profundizará sobre los diferentes aspectos respecto a la naturaleza de este programa.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012, se crearon los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible también conocidos como la agenda 2030. Dicha agenda recoge metas específicas en relación a cada objetivo respecto a temas puntuales de necesidades a nivel global y sustituye lo que fueron los Objetivos de Desarrollo del

Milenio, es decir, los ODS nacen de los estudios y resultados arrojados después de la puesta en marcha y evaluación de los ODM.

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales. Es importante reconocer el vínculo que existe entre el desarrollo sostenible y otros procesos pertinentes que se están llevando a cabo en las esferas económica, social y ambiental.”(NACIONES UNIDAS, 2015)

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030.



Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados a partir de los desafíos sociales, ambientales, políticos y económicos enfrentados a nivel internacional, se encuentra el objetivo 16 denominado PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. El objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos, tiene como eje central la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

La Paz y la justicia han sido objetivos de la humanidad a través del tiempo, su concepto ha variado en la medida que ha sido tomado en cuenta por diferentes culturas y religiones en contextos múltiples y diversos. En Colombia se han experimentado diferentes tipos de violencia, la situación de desigualdad en América Latina también ha influido en las cifras de personas víctimas y en situación de pobreza en este país. El desempleo, la violencia de género, el conflicto armado interno, las brechas económicas y sociales entre lo urbano y lo rural, así como la desigualdad en la oferta educativa para los jóvenes son tan solo algunos de los obstáculos que a diario enfrentan los colombianos y que intervienen en la búsqueda de una vida digna.¹

La situación de violencia en Colombia no ha sido la misma en todas sus regiones, los motivos del conflicto son complejos en cuanto mezclan diversos intereses políticos, económicos y ambientales, además del deterioro de las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, lo cual disminuye la participación política de la población y su credibilidad por quienes figuran como líderes electos.

Como consecuencia, se da la polarización en el uso de la información y en ocasiones un desinterés por compartir el sentido de justicia entre las zonas urbanas y rurales en las cuales las formas de violencia persisten, pero varían, lo que ha significado un reto para unir al país teniendo en cuenta que convergen imaginarios de paz muy diversos. Diferentes generaciones debaten ideas bajo influencias distintas en la lucha por defender la Paz y, por lo tanto, de comprender el conflicto armado interno.

“El entrecruzamiento de intereses de los tráficores de armas y de narcóticos. La relación de doble vía entre violencia e impunidad. La rotación de actores entre los distintos grupos y

¹ El IDH en Colombia corresponde al 0.72, su IDH-D es de 0.52, su coeficiente de Gini de ingresos es de 0.52, su IDH-G es de 88, su IPM es de 20,2. Colombia presenta un PIB de 4,4% y su Tasa de desempleo es de 8,9%.

organizaciones político-militares en conflicto. La difusa frontera entre intereses nacionales y ciertos intereses transnacionales. Los abigarrados circuitos de razones políticas, situaciones económicas y pasiones acumuladas en las motivaciones para el actuar violento, son apenas algunas de las manifestaciones de la complejidad de la violencia colombiana actual.” (Agudelo, 2002)

La pluralidad en la percepción de la realidad es un factor muy marcado en la sociedad al momento de construir alternativas, aun cuando gran parte de la población siente vulnerados sus derechos tal y como demuestran las manifestaciones que se gestan a diario. Las consecuencias del conflicto interno se han empezado a sentir masivamente, aun así, la fragmentación de los intereses de los colombianos es tan desigual como las condiciones de vida, esto debido a la complejidad del origen de la violencia como se explicaba anteriormente. Sin embargo, se sigue evidenciando la motivación de visibilización y movilización desde los diferentes sectores, fortaleciéndose poco a poco el sentido de justicia y su estrecha relación con la participación ciudadana. La negación a la violencia llama a una nueva apuesta política por la Paz.

Las Naciones Unidas definen la Cultura de Paz, “como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados” (PNUD COLOMBIA, 2017)

En Colombia definir la Paz se ha convertido en un tema bastante común en los últimos años desde el inicio del proceso de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el año 2012. Durante este periodo se empiezan a escribir columnas en mayor medida, en los principales periódicos nacionales que debaten su concepto y la instrumentalización de su proceso, se abren también espacios especiales para ello en las diferentes

universidades públicas, privadas y demás instituciones educativas. Pero han sido las víctimas directas del conflicto armado quienes por más de cinco décadas no han dejado de hacerse esta pregunta y han visto ante sus ojos la esperanza de alcanzar la paz nacer, morir y resucitar.

La paz, esa realidad que busca la sociedad colombiana, se concibe por la Constitución (art. 22) como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Por lo tanto, como derecho y deber de obligatorio cumplimiento, justicia y democracia han sido dos caminos por los cuales ha aspirado transitar la población colombiana para alcanzar la Paz,

“Posibilitar la participación en condiciones de igualdad debe ser garantía para el desarrollo de una democracia plena. Según el investigador y profesor universitario Mauricio Uribe López, parece haber una correlación negativa entre violencia y democracia, incluso más que entre violencia y desigualdad. De ahí la importancia de contar con un estatuto de la oposición política. En general, es necesario que todos los/as colombianos/as sin excepción alguna puedan ser escuchados/as y puedan constituir partidos, tener el acceso a los medios de comunicación y contar con la protección, seguridad y respeto por sus puntos de vista por parte del Estado. Esta es una condición para la sostenibilidad de la paz. Con la paz, el binomio armas-política será además de ilegal, ilegítimo, y no se podrá alterar las elecciones locales y regionales por medio de las presiones armadas.” (Equipo ODM / ODS en lo local PNUD, 2015)

A través del desarrollo de este informe, que no pretende ser más que una fotografía en letras de una experiencia llena de expectativas y duras realidades traducidas en retos, es importante tener en cuenta opiniones como la que expresa Mauricio Uribe, pues la participación en condiciones de igualdad es una de las barreras a derribar en el territorio en donde se llevó a cabo la práctica, vivo ejemplo de una realidad general a nivel colombiano.

Respecto al concepto de participación, clave en esta experiencia, realizaremos el siguiente acercamiento,

“La palabra proviene del latín *participatio* y *parte capere*, que significa tomar parte. A través de la participación compartimos con los otros miembros del grupo decisiones que tienen que ver con nuestra propia vida y la de la sociedad a la que pertenecemos. En el Manual de educación que publica Amnistía Internacional se habla de la participación desde dos puntos de vista. El primero de ellos, se vincula con los derechos humanos y postula el derecho que tiene cualquier persona de intervenir en la toma de decisiones y en la realización de las metas políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad. Esto plantea una noción de persona con valores y capacidades que puede aportar y poner al servicio de la comunidad a la que pertenece, lo que nos lleva al segundo aspecto que se da en la definición del manual: se concibe a la participación como una actividad privilegiada para el desarrollo humano, ya que es “aquello que permite en mayor medida que cada miembro del grupo despliegue sus atributos y potencialidades individuales y haga aportes a la vida del conjunto” (Amnistía Internacional, 1996:9).” Como se cita en (Ende, 2018)

Además, también hace parte del tejido teórico de esta experiencia entender el concepto de política pública ya que se encuentra inmerso en uno de los principales objetivos del plan de trabajo, el cual tiene especial relación con el anterior concepto de participación.

Luego de analizar algunas concepciones respecto a la conceptualización del término política pública, en el documento *Políticas públicas – Análisis y gestión*, los autores proponen una definición desde una perspectiva operacional que pretende calificar el objeto y el campo de estudio de lo que ellos denominan una disciplina:

“Una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos -cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían- a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo. Este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendente a modificar la conducta de grupos sociales que, se supone, originaron el problema colectivo a resolver (grupos-objetivo), en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión (beneficiarios finales)”.(Joan Subirats, 2008)

Para el caso de Colombia se hace visible la necesidad del fortalecimiento en la interacción Estado – Sociedad, desde sus diferentes actores, siendo así indispensable un enfoque de participación y diálogo para delimitar el problema y sus posibles alternativas, dependiendo de ello que la política pública sea eficiente o no.

El Estado debe asumir un rol más comprometido e involucrar a los actores sociales para que conjuntamente coordinen sus acciones. Incluso si el Estado desempeña un papel activo, no puede ser el único en ningún caso quien lleve sobre sí el enorme peso de dirigir una transformación social de gran magnitud.

Por esta razón se necesita:

- Un Estado capaz de movilizar los anhelos de bienestar y progreso de la ciudadanía, mediante mensajes que articulen el presente con el futuro;
- Una institucionalidad robusta y eficiente, y
- una política distinta, basada en pactos sociales que garanticen voluntad y sostenibilidad en torno a esta opción del desarrollo. (Molina, 2017)

También la definición de justicia ha tenido diferentes matices en lo que ha sido el proceso de Paz en nuestro país, el Alto Comisionado para la Paz en Colombia creó la Jurisdicción Especial para la Paz con el fin de que esta “cumpla con el deber del Estado colombiano de investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) que tuvieron lugar en el contexto y en razón del conflicto armado.” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2015)

Partiendo de esta definición desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz en Colombia, se plantean los siguientes objetivos:

- Satisfacer el derecho de las víctimas a la justicia
- Ofrecer verdad a la sociedad colombiana
- Contribuir a la reparación de las víctimas
- Contribuir a lucha contra la impunidad
- Adoptar decisiones que otorguen plena seguridad jurídica a quienes participaron de manera directa o indirecta en el conflicto armado, respecto a hechos cometidos en el contexto y en razón de éste
- Contribuir al logro de una paz estable y duradera

La justicia especial adoptada en la negociación entre las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos fue punto de críticas y opiniones de diferente índole, al ser como su nombre lo dice “una negociación”, supone la confluencia entre el diálogo y la conciliación mediante propuestas desde las diferentes partes del conflicto, por lo cual, no representa un juicio realizado por el sistema judicial ordinario.

Por otra parte, producto de estas negociaciones se crea la Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, a través del Decreto 1649 del 02 de septiembre de 2014 y del

Decreto 672 del 26 de abril de 2017, por los cuales se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

En el marco de este informe es necesario conocer qué es la Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, pues como lo mencionamos anteriormente la práctica social llevada a cabo es un programa que nace dando cumplimiento al acuerdo de Paz y en alianza con PNUD.²

“La Alta Consejería articula la visión de conjunto del Gobierno colombiano sobre el posconflicto, contribuye en la relación con las demás entidades, la sociedad civil y las autoridades departamentales y locales en su función de preparación del alistamiento para la implementación de los planes y proyectos en la etapa posterior a los acuerdos de paz. Así mismo, dentro de sus funciones principales se encuentra coordinar la implementación de las políticas de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal –DAICMA.” (Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, 2017).

Por su parte, respecto a la naturaleza del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en Colombia, “PNUD Colombia tiene mandato de coordinación del sistema de Naciones Unidas al que pertenecen 23 agencias. Con presencia en 25 territorios, trabaja en alianza con el Gobierno -a nivel nacional y local- el sector privado y organizaciones sociales en priorizar acciones que permitan transformar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. En sus intervenciones el PNUD incorpora los enfoques de desarrollo humano, género y derechos.” (PNUD COLOMBIA, 2017)

² Siendo PNUD la agencia de desarrollo de las Naciones Unidas que tiene como visión contribuir a la erradicación de la pobreza y la reducción significativa de la desigualdad y la exclusión en el mundo. Se encuentra en 170 países.

En cuanto a la construcción de Paz, (PNUD COLOMBIA, 2017) Más de 100.000 víctimas accedieron a procesos de verdad, justicia y reparación, además de que 8.500 propuestas ciudadanas sirvieron como insumo para las conversaciones de paz entre el Gobierno y las Farc-EP. Se apostó a la transformación no violenta de conflictos apoyando la Cumbre Agraria, Proceso Nacional de Garantías y la Estrategia Territorial de Hidrocarburos y se vincularon más de 10.000 jóvenes actores de cambio involucrados en estrategias de pedagogía para la paz.

La vinculación de estos conceptos entre sí, pretende dar una luz referencial con la cual abordar la práctica aquí descrita, teniendo en cuenta que la realidad obliga a acercarse a estas definiciones en cuanto ayudan a explicar las dificultades a superar y aquellos aspectos relevantes en medio del contexto de intervención.

Sin embargo, es necesario emplear una visión crítica que abarque el ámbito local y el ámbito global, por ello, tienen relación los objetivos de desarrollo sostenible 2015-2030 a nivel mundial, la misión de la Alta Consejería para el posconflicto en Colombia, la misión de PNUD y el programa Manos a la Paz, el plan de desarrollo departamental de Antioquia 2016-2019, el plan de desarrollo municipal de Donmatias 2016-2019 y frente a todo lo anterior adquiriendo un papel dinámico y comprometido con los derechos humanos en el territorio, el rol del Trabajador Social.

Aunque sea necesario tener en cuenta aspectos internacionales, el Trabajo Social empleado responde a las bases desde América Latina y Colombia, está sustentado en el reconocimiento de la dimensión ética y política, el derecho a la participación de la ciudadanía del área rural y urbana según la ley 1757 de 2015 (Ley de promoción y protección del derecho a la participación democrática) y el respeto a los derechos establecidos en la constitución política de Colombia de 1991. Se retoman los retos desde la reconceptualización del Trabajo Social en América Latina en

cuanto se plantea el objetivo de seguir construyendo una profesión que investiga y aporta conocimiento desde la realidad compartida por todos los grupos poblacionales, contribuyendo a la superación de la jerarquización en las actuaciones políticas sobre colectivos oprimidos a través de la historia política colombiana.

Y para ayudar a comprender los retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el contexto latinoamericano, desde una perspectiva educativa, es conveniente citar a Norberto Alayón en un artículo que dedica a los desafíos del Trabajo Social en América Latina,

“La formulación de aspiraciones profesionales, legítima pero muchas veces voluntarista, que no contempla la realidad socio-política en la que estamos insertos, en más de una ocasión nos ha llevado a la parálisis, al escepticismo o a la deserción lisa y llana... La situación nacional y regional concreta debe constituir un eje orientador y articulador de la enseñanza que se imparta en los centros académicos de Trabajo Social. Esto parece obvio, pero a menudo está alarmantemente ausente en la concepción de los planes de estudio de los futuros trabajadores sociales. En suma, se deberá formar trabajadores sociales competentes para interpretar correctamente la realidad y simultáneamente -como aspecto intrínseco de nuestra profesión- actuar sobre ella. Porque, como sabemos, no se puede actuar sin conocer, ni tampoco paralizar la acción por el puro conocimiento. Destaco que corresponde bregar por una formación de trabajadores y trabajadoras sociales que jerarquice la profesión no por mero corporativismo, sino por una exigencia ética, por el tipo de problemas con los que trabajamos, por la situación desventajosa de las personas que están implicadas en esos problemas. No basta manifestar "compromiso" en abstracto y reproducir luego un estilo de formación que perfile una "profesión empobrecida y subordinada, para los pobres". Tampoco basta la queja plañidera por el no reconocimiento

que padecemos los trabajadores sociales como profesionales... El reconocimiento y la valoración deben construirse en el propio campo de acción y, en ese sentido, la posesión de una sólida formación profesional contribuirá para actuar reflexivamente en la definición de los problemas y en la apropiada adopción de las estrategias políticas y profesionales de intervención para la erradicación de los mismos.” (Alayón, 2016)

Con este fragmento de Alayón, se piensa el Trabajo Social como proceso, en donde exista un ¿cómo?, un ¿por qué? y un ¿cuándo?, y, además, se articule de modo regional y nacional de acuerdo a un contexto socio – político. Como eje central se plantea el carácter ético del conocimiento aplicado, abriéndose camino como una profesión que apuesta a una perspectiva de la política desde el que hacer basado en la experiencia práctica y el conocimiento como un todo que no es rígido, es flexible ante las realidades y por ello, solo se puede evolucionar como profesional en el campo de acción. Según esto, el rol del Trabajo Social como defensor del ejercicio de la participación ciudadana, tema central de esta práctica, es importante en la medida en qué desarrolla estrategias a partir de la particularidad de las diferentes comunidades, sin abandonar la perspectiva regional del caso, es decir, la profesión es un eje articulador entre la comunidad en su realidad particular y el contexto global que lo involucra y lo afecta, y que no debería impactarlo negativamente de forma desigual.

Partiendo de esta percepción respecto al desenvolvimiento desde el Trabajo Social, vale la pena comentar que el tiempo en el territorio se sintió corto, quizá porque los deseos eran muchos, los recursos limitados y la autonomía como pasante de MAP también era una carencia, sin embargo, dicho aspecto también constituyó un aprendizaje en la práctica como Trabajadora Social. Conocer el contexto merece tiempo para no apresurarse a realizar intervenciones invasivas, pero a la vez la realidad exige resultados en el tiempo. Por esto, cada tarea aquí implica darle valor al tiempo ya

que los resultados pretenden ser un aporte para el mejoramiento de las actividades políticas entre Estado y sociedad.

2. Contexto general y específico en el cual está inserta la experiencia

El conflicto armado en el mundo ha sido una constante en la historia de los delitos contra la humanidad y la vulneración de sus derechos, las razones que los desatan varían según la geografía y la condición política y económica de cada nación, el poder económico y político o la crisis de los recursos de algunos países junto con la ambición de diferentes líderes políticos ha dejado a su paso miles de millones de víctimas que no discriminan edades ni géneros.

Los hechos victimizantes que genera un conflicto armado son diversos: desplazamientos, violencia sexual, amenazas, homicidios, desapariciones, secuestros, tortura, entre otros más, a causa de diferencias en su mayoría políticas e ideológicas, o bien, para el caso de Colombia de origen económico traducidas en la adversa administración de los recursos y la disputa de tierras, generando una notable desigualdad que no podría desencadenar en algo diferente a las marcadas clases sociales y la pobreza extrema. Sin embargo, estas causas son multifactoriales y complejas, sus aspectos se relacionan entre sí, lo que requiere un estudio con una mirada enfocada en los diferentes ámbitos sociales.

La impunidad, la ubicación geográfica, el negocio de armas, la manipulación de la información por parte de los diferentes medios de comunicación masiva y el difícil acceso a la educación se han configurado como cómplices de la guerra en muchas partes del mundo incluida Colombia.

¿Cómo poner fin a un comportamiento que ha afectado negativamente a los seres humanos durante años? Negociar y entrar en diálogo en contextos de conflicto armado es una apuesta de las organizaciones y grupos de personas pacifistas que defienden el camino de la NO violencia en la búsqueda de nuevas alternativas ante las crisis enfrentadas y generadas por la guerra.

“La multiplicación de grupos armados no estatales ha alterado la naturaleza de los conflictos. Como consecuencia, a lo largo de la última década se ha manifestado la necesidad de un compromiso estructurado y regido por los principios de los agentes humanitarios ante los grupos armados. En los conflictos actuales, es indispensable establecer un diálogo estructurado con los grupos armados, no solo para promover el respeto del derecho humanitario y de los derechos humanos internacionales, sino también para garantizar la protección y la asistencia humanitaria a las poblaciones vulnerables.”

(Las Naciones Unidas y la Asistencia Humanitaria, 2013)

La necesidad de justicia y el llamado desesperado de las víctimas de todo el mundo al respeto por los Derechos Humanos han impulsado diferentes iniciativas a procesos de Paz como ha sido el caso de Colombia, sin embargo, ha sido tan solo un ejemplo ante el mundo que espera ansioso por más negociaciones.

Año tras año las guerras y sus razones varían alrededor del mundo, la Revista Diners (LUGO, 2016) hizo un recuento de cuales fueron algunas de estas en el año 2016, destacando el conflicto armado en Ucrania, el altamente sensible de Israel-Palestina, las crisis posrevueltas árabes de Yemen y Libia, y las guerras africanas de Malí, Somalia y Sudán, así como el Estado Islámico, que involucra las guerras de Irak y Siria.

El autor cierra su artículo con una conclusión que merece la pena ser mencionada en relación con la temática de la experiencia que tratamos,

“El fin de los conflictos armados actuales pasa, casi siempre, por la comunidad internacional, pero, paradójicamente, las guerras de 2016 no pueden explicarse sin una responsabilidad marcada de las grandes potencias: China en Sudán, Francia en Malí, Rusia en Siria, Estados Unidos en Israel, por citar algunos ejemplos. Queda pendiente de explicar la ocupación marroquí en Sahara Occidental, las tensiones entre las Coreas en un conflicto estancado en un cese al fuego que ya lleva varias décadas, los choques en la República Democrática del Congo (donde el presidente actual intenta una nueva reelección) y quedan sin mencionar algunas de las “guerras olvidadas”, llamadas así ya sea porque dejan pocos muertos o sobre todo porque no afectan las agendas de los grandes poderes mundiales. Que ojalá este año fuese más de paz que de guerra es un deseo compartido, pero la política no siempre obedece a los deseos de las mayorías.” (LUGO, 2016)

En relación al anterior argumento se puede aportar que, aunque el conflicto armado en Colombia ha sido interno, las influencias de potencias internacionales se han dejado ver en intereses sobre los recursos naturales y en gran medida sobre el comercio de sustancias ilícitas como la cocaína. Los recursos naturales se han convertido en una fuente de poder y de dinero para quienes buscan explotarla indiscriminadamente, sus verdaderos dueños, los campesinos que la trabajan, han sido las principales víctimas de esta disputa. El conflicto armado en Colombia no es fácil de entender, ha sido prolongado y cambiante, con algo en común, en esta guerra todos han perdido, algunos han perdido sus ideales y otros la cordura, claro que no todos han perdido de la misma manera.

Aunque el objetivo de este informe no es explicar la historia del conflicto en Colombia, es importante mencionar que este es el conflicto de América Latina más largo de la historia reciente. Se inició en los años 60, cuando las guerrillas de corte comunista y el Ejército se disputaron el control de ciertas zonas del territorio. Más tarde aparecieron los grupos paramilitares y otras bandas relacionadas con el narcotráfico.

En el preámbulo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera se recuerda que (Gobierno Nacional; FARC-EP , 2016) los diálogos de La Habana entre delegados y delegadas del Gobierno Nacional, presidido por el Presidente Juan Manuel Santos y delegados y delegadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, con la decisión mutua de poner fin al conflicto armado nacional, tuvieron origen como resultado del Encuentro Exploratorio sucedido en la capital de la República de Cuba entre el día 23 de febrero y el día 26 de agosto de 2012.

“...Subrayando que el nuevo Acuerdo Final que se suscribe en la fecha corresponde a la libre manifestación de la voluntad del Gobierno Nacional y de las FARC-EP - habiendo atendido sí, diversas iniciativas de sectores del pueblo de Colombia -, obrando de buena fe, y con la plena intención de cumplir lo acordado; Teniendo presente que el Artículo 22 de la Constitución Política de la República de Colombia impone la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento; que el Artículo 95 afirma que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución implica responsabilidades, entre ellas, propender al logro y mantenimiento de la paz; Destacando que la paz ha venido siendo calificada universalmente como un derecho humano superior, y requisito necesario para el ejercicio de todos los demás derechos y deberes de las personas y del ciudadano.”
(Gobierno Nacional; FARC-EP , 2016)

En esos términos y como parte del acuerdo se crearon estrategias buscando fortalecer una nueva sociedad naciente conformada por víctimas del conflicto, desmovilizados de las FARC, dirigentes gubernamentales y población civil en general, incluyendo a las comunidades indígenas.

Bajo esta intención nace entonces el programa Manos a la Paz, el cual es una iniciativa de la Alta Consejería para el Posconflicto y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia – PNUD-, orientado a fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, vinculando ciudadanía comprometida con el desarrollo del país. (MANOS A LA PAZ, 2016)

En relación con ello, es necesario recordar los puntos del acuerdo, ya que los proyectos que involucra Manos a la Paz tienen como objetivo aportar al logro de diferentes objetivos contenidos en el acuerdo, (Gobierno Nacional; FARC-EP, 2016)

1. Acuerdo Política de desarrollo agrario integral
2. Acuerdo Participación política
3. Acuerdo Solución al problema de las drogas ilícitas
4. Acuerdo Víctimas de conflicto armado
5. Acuerdo Fin del Conflicto
6. Implementación, verificación y refrendación

Según la Comisión de Conciliación Nacional, (como se citó en (PNUD COLOMBIA, 2017)) “a través de conversatorios, foros públicos regionales, divulgación en medios y foros virtuales, se construyó de manera consensuada un Acuerdo de Mínimos por la Paz y la Reconciliación, que cuenta con la participación de prácticamente, todos los sectores de la sociedad, del ámbito público

y privado; de la sociedad civil, la academia y el gobierno; de organizaciones de origen nacional como internacional”.

Este proceso dejó como resultado la elaboración de ocho mínimos para la Reconciliación y la Paz:

1. Política de Reconciliación y Paz que conduzca a la negociación.
2. Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna.
3. Reforma agraria amplia e integral.
4. Educación con calidad y cobertura para todos.
5. Democracia real y transparencia en el uso de recursos públicos.
6. Construcción del país desde la diversidad regional.
7. Alternativas productivas sostenibles.
8. Participación ciudadana en la construcción de destinos colectivos.

2.1 Marco Legal

Además de la naturaleza del conflicto armado en Colombia y los principales objetivos del proceso de Paz con las FARC, es necesario identificar también la normativa a nivel legal que guarda relación con esta experiencia. Para ello, recordaremos aspectos principales involucrados en la experiencia como participación ciudadana, justicia, democracia, paz y víctimas del conflicto armado.

Ley 975 de 2005 - Ley de Justicia y Paz

Esta Ley tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. Regula la investigación, procesamiento, sanción y beneficios judiciales de las personas vinculadas a grupos armados organizados al margen de la ley que decidan desmovilizarse y contribuir decisivamente a la reconciliación nacional y a garantizar los derechos de las víctimas. (Ley 975 de 2005, Ley de Justicia y Paz)

Ley 1448 de 2011 - Ley de Víctimas del conflicto armado interno en Colombia

Esta ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la misma ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. Regula lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas de que trata el artículo 3° de la misma ley, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía. Las medidas de atención, asistencia y reparación para los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, harán parte de normas específicas para cada uno de estos grupos étnicos, las cuales serán consultadas previamente a fin de respetar sus usos y costumbres, así como sus derechos colectivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 205 de la misma ley.

Según el artículo 3° se consideran víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima. (Ley 1448 de 2011, Ley de víctimas del conflicto armado interno en Colombia)

Ley 1757 de 2015 – Ley de promoción y protección del derecho a la participación democrática

Esta ley tiene por objeto promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político. Regula la iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto; y establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles. La regulación de estos mecanismos no impedirá el desarrollo de otras formas de participación democrática en la vida política, económica, social y cultural, ni el ejercicio de otros derechos políticos no mencionados en la misma ley. (Ley 1757 de 2015, Ley de promoción y protección del derecho a la participación democrática)

Teniendo en cuenta este marco normativo y aquellas precisiones respecto al contexto del proceso de Paz con las Farc, es importante destacar que para esta experiencia guardan relación la violencia y la vulneración del derecho de participación ciudadana en cuanto los actos de violencia

niegan toda posibilidad de elección y autonomía política, sumado a esto se presenta la desinformación en cuanto al derecho existente y sus mecanismos.

Derecho contemplado también desde la constitución colombiana en el artículo 40 de la siguiente manera:

Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.
2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley.
5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
6. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
7. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad.

La ley reglamentará esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse. Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública.

En este orden de ideas, se hace importante precisar que ni el departamento de Antioquia ni el municipio de Donmatías, territorio en el cual se desarrolla esta práctica, cuentan con política

pública de participación ciudadana, siendo este territorio emisor y receptor de víctimas de conflicto armado interno.

3. Caracterización de la institución, de la comunidad y del grupo poblacional

3.1 La institución en el en contexto local

Antes de entrar en detalles respecto a la institución en la cual se enmarca la experiencia del programa Manos a la Paz en adelante MAP, se debe tener en cuenta que el proyecto que se desarrolló en Donmatias se realizó siguiendo los objetivos de una alianza interinstitucional entre PNUD Colombia y Empresas Públicas de Medellín en adelante EPM. Por su parte, Manos a la Paz nace como una iniciativa de la Alta Consejería para el Posconflicto en Colombia con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

Por lo tanto, las instituciones responsables de la calidad de este programa específicamente en el municipio de Donmatias, fueron:

- Alta Consejería para el Posconflicto en Colombia
- Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Empresas públicas de Medellín (EPM)

Pues bien, para entender como convergen estas tres instituciones es necesario ampliar la información de la naturaleza que da sentido a cada una de ellas y sus objetivos en relación con el programa Manos a la Paz.

Para empezar, se detallarán las funciones de la Alta Consejería para el Posconflicto en Colombia, las cuales son:

1. Articular la visión de conjunto del Gobierno Nacional sobre el posconflicto con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y las otras entidades del Gobierno Nacional.

2. Asesorar al presidente de la República en la formulación, estructuración y desarrollo de las políticas y programas relacionados con el posconflicto, con especial énfasis en los temas de inversiones sociales y económicas, desminado humanitario y sustitución de cultivos ilícitos, en coordinación con las entidades competentes.

3. Asesorar al presidente de la República en la formulación, estructuración y desarrollo de las políticas y programas para la reintegración de los grupos armados ilegales, en coordinación con la Agencia colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y de la Oficina del Alto Comisionado para la paz.

4. Coadyuvar en la relación con las demás entidades del Gobierno Nacional, la sociedad civil y las autoridades departamentales y locales, en la función de implementación de los acuerdos de paz, con el fin de asegurar su coherencia con la visión de posconflicto.

5. Verificar el cumplimiento de los programas relacionados con el posconflicto y su alineación con el plan de gobierno.

6. Diseñar, desarrollar, administrar y mantener el SI/PO - Sistema Integrado de Información para el Posconflicto.

7. Mantener oportunamente informado al presidente de la República sobre la ejecución de los programas relacionados con el posconflicto.

8. Servir como vocero del gobierno en los asuntos que determine el presidente de la República.

9. Adelantar las gestiones para obtener cooperación internacional de acuerdo con las necesidades, acorde con los lineamientos establecidos por la Dirección de Gestión General y en coordinación con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC.

10. Las demás que le correspondan de acuerdo con la naturaleza de la dependencia y las que le sean asignadas por el presidente de la República y el director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

(Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, 2017)

Como colaborador, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo tiene como misión trabajar en cerca de 170 países y territorios, ayudando a reducir la pobreza, las desigualdades y la exclusión. Apoyando a los países a desarrollar políticas, capacidades de liderazgo, de asociación y a fortalecer sus instituciones, además de crear resiliencia con el fin de obtener resultados concretos en materia de desarrollo.

Uno de estos 170 países es Colombia, en el cuál además de adoptar la misión internacional de PNUD, se desarrollan proyectos en cinco líneas estratégicas concretas:

1. Reducción de la pobreza
2. Gobernabilidad democrática
3. Prevención y recuperación de crisis
4. Medio ambiente y energía
5. Empoderamiento de la mujer

Por su parte, EPM es una empresa de servicios públicos domiciliarios organizada bajo la figura de “Empresa industrial y comercial del Estado”, de propiedad del Municipio de Medellín. Los servicios públicos que presta EPM son: energía eléctrica, gas por red, agua y saneamiento.

Además, llega a 123 municipios de Antioquia. En Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá atiende a 3.6 millones de habitantes.

Es importante analizar que, como postura propia de EPM, dicha empresa se autopromociona como una organización con experiencia, fortaleza financiera, transparencia y capacidad técnica, como sus principales rasgos y cuyo enfoque principal es la responsabilidad social y ambiental, así mismo, la búsqueda de la sostenibilidad es un pilar que se divulga desde sus actuaciones. En este orden ideas, pretende ser protagonista en el desarrollo social de Medellín y de las demás ciudades de Colombia donde hace presencia con sus servicios. De esta dinámica hacen parte programas como el de Energía Prepago, que permite prestar este servicio a miles de familias con dificultades de pago, y “Antioquia Iluminada”, que conecta a los sectores rurales más apartados de la región.

Así pues, teniendo en cuenta las funciones de la Alta Consejería para el Posconflicto en Colombia, la misión y las líneas estratégicas sobre las que PNUD desarrolla sus proyectos en Colombia, así como la presencia en el territorio antioqueño de una organización de gran poder económico, político y social como lo es EPM, es más sencillo encontrarle sentido a estas vinculaciones entre las cuales nace Manos a la Paz.

Es importante tener en cuenta que como estudiante en campo de acción se debió corresponder a los valores que rigen cada institución mediante el enlace directo, quien para el caso era un tutor técnico del PNUD con quien se asumió el compromiso de enviar informes mensuales. Además, fue un deber presentar dichos intereses frente a las alcaldías municipales con las cuales también hubo interacción, en cuanto son la administración de cada territorio. Por lo tanto, y dando una idea respecto al desarrollo de la experiencia desde su inicio, bajo el nombre del programa MAP y todo lo que esto conlleva se llegó a cada municipio de Colombia. Entraremos en detalles respecto a la naturaleza del programa en general, empezando por contar que está diseñado para que estudiantes

que cursen los últimos semestres de sus carreras, realicen sus prácticas o pasantías profesionales en un municipio fuera de su departamento de origen, en el marco de proyectos que actualmente ejecuta el PNUD. Vale la pena recordar que los perfiles profesionales requeridos no son únicamente en el área de las Ciencias Sociales, son bienvenidos los arquitectos, ingenieros, licenciados y demás jóvenes que se sientan preparados para aportar nuevas ideas a este cambio que emerge.

Los proyectos buscan aportar a la construcción de condiciones de paz en los territorios desde distintos ámbitos, entre los cuales se contemplan:

- Superación de la Pobreza y Desarrollo Económico
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
- Gobernabilidad Local y Participación Ciudadana
- Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Víctimas, Paz y Reconciliación

MAP durante el primer cuatrimestre del año 2017 contó con el siguiente portafolio de proyectos:

- Alianzas Territoriales para la Paz
- Alistamiento Territorial – Cátedra de la Paz
- Desarrollo económico Incluyente – DEI –
- Desarrollo y Mercado Laboral
- Estrategia Jóvenes Nariño

- Gobernabilidad Territorial
- Industrias Extractivas
- Manos a la Obra para la Paz
- Programa Creciendo Juntos
- Programa Fortalecimiento a la Justicia
- Programa de Pequeñas donaciones
- Programa para la Excelencia en Gobierno Electrónico
- Proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo Local -ODML-
- Reducción del riesgo y de la vulnerabilidad frente al Cambio Climático
- Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Secos

Estos proyectos se llevan a cabo en 257 municipios del territorio nacional en área rural y urbana, 109 universidades del país públicas y privadas tienen convenio con el programa, hasta la fecha, es decir, la generación número seis del programa (2018-1) se han realizado 23.441 postulaciones por parte de jóvenes interesados en participar, solo 1.220 jóvenes han podido ser parte de la experiencia MAP a lo largo de seis periodos de cuatro meses cada uno.

En un primer encuentro durante 3 días en la ciudad de Bogotá junto con representantes de PNUD a nivel nacional e internacional y otras de las partes involucradas, entre ellos el ministro de posconflicto Rafael Pardo, se expusieron los anteriores lineamientos de actuación y se realizaron actividades para retroalimentar la información que, se busca, debe generar el compromiso ético y profesional de cada uno de quienes hacen parte de MAP. Posteriormente los equipos conformados

por departamento y sus respectivos tutores se movilizaron a las principales capitales, para el caso de la presente experiencia, hacia la capital Antioqueña, Medellín. Una vez establecidos en Medellín, durante los dos días siguientes se expuso el proyecto específico del cual hicimos parte y que en cada municipio se encontraba en una fase diferente. Este proyecto fue la **Alianza (EPM-PNUD) para el desarrollo sostenible e incluyente, la reconciliación y el buen gobierno en municipios de Antioquia.**

Esta alianza busca la promoción de una visión, planeación y acción conjunta de los actores territoriales para construir una propuesta que sea viable política, técnica y financieramente, a partir de su empoderamiento, apropiación y capacidad de gestión.

Sus objetivos son:

1. implementar agendas municipales y subregionales de desarrollo territorial sostenible y de construcción de paz en el marco de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
2. Fortalecer los sistemas productivos y de servicios ambientales, bajo esquemas de sostenibilidad ambiental, social, económica, legal, inclusión de género y proyección regional
3. Desarrollar capacidades en las instituciones locales y en las organizaciones, para promover el desarrollo territorial sostenible e incluyente, la construcción de paz, la reconciliación y la implementación de acuerdos de paz en lo local.
4. Diseñar e implementar la Estrategia de comunicación, gestión del conocimiento y seguimiento para informar, valorar y monitorear las contribuciones del proyecto al desarrollo territorial.

Para el caso de Donmatias, fue la primera vez que MAP hizo presencia y además la primera vez de la presentación de la alianza, por lo tanto, se advirtió acerca de la responsabilidad y el objetivo

a alcanzar respecto a la aceptación por parte de la administración municipal en relación al proyecto y la primera fase de su desarrollo de la cual hacíamos parte en su ejecución. Llegado el tercer día cada dúo o trío, para el presente caso dúo, fue llevado por técnicos del PNUD al municipio que correspondiente.

La notificación de asignación de municipio varía en cada participante, para el presente informe el municipio fue reasignado con dos días de antelación al viaje, este dato es importante tenerlo en cuenta porque en la preparación, cada estudiante debía realizar una búsqueda de datos que lo llevaran a comprender la situación del momento y todo aquello en cuanto al contexto al cual se enfrentaría, información que le pudiera beneficiar para su posterior adaptación. Sin embargo, hace parte de las habilidades requeridas por MAP poder sortear este tipo de situaciones como lo es un cambio de destino a último momento. Por ello, en la etapa de selección se hizo énfasis en la disposición no solo de tiempo si no de actitudes en cuanto a la diversidad de problemáticas sociales, el clima, la ubicación geográfica y los recursos y servicios que suplen a los municipios tenidos en cuenta por el programa en toda Colombia.

Una vez en tierra Donmatieña, transcurrieron dos semanas de observación y análisis como visitantes hasta que se llevó a cabo la presentación oficial por parte de técnicos de PNUD y EPM de las pasantes y del proyecto frente al gabinete administrativo y la alcaldesa en la sede de la alcaldía. Durante las primeras dos semanas de acercamiento por parte de las pasantes, se realizó la primera actividad del programa que correspondía a leer el Plan de Desarrollo Municipal vigente y completar una matriz de análisis en la cual se desglosa dicho plan a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible, los objetivos de la alianza EPM-PNUD, y el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, esta matriz fue el primer insumo con el que se pudo contar. Es decir, a partir de este análisis y sin perder de vista los objetivos de cada una de las partes, incluidas las

aspiraciones que como estudiante de Trabajo Social se pudieran dar, se construyó el plan de trabajo para los siguientes 4 meses de pasantía, los resultados obtenidos de dicho plan dieron continuidad a la labor a retomar por los participantes de MAP de la convocatoria posterior.

Como dato a tener en cuenta, posterior a la presentación los tutores se desplazaron a la capital Antioqueña donde tiene sede una oficina departamental de PNUD y como estudiante se debió permanecer en el municipio asignado, si se deseaba salir del municipio, se debía notificar mediante correo electrónico al tutor responsable tal y como lo indica el protocolo de seguridad³.

Una vez se concluyó la presentación, se acordó que MAP se ubicaría en la dirección de participación ciudadana de la administración municipal, evocando los principios concernientes al ámbito de gobernabilidad local y participación ciudadana que cada una de las partes promovía, recordando una meta planteada desde el Plan de Desarrollo Municipal la cual era la Formulación de la política pública de participación ciudadana y comunitaria.

Tanto el plan de trabajo como el objetivo, correspondieron a la creación de las pasantes de Manos a la Paz como producto de la cumplimentación de la primera actividad de análisis mencionada anteriormente, posteriormente sería aprobado o no por las demás partes. Sin embargo, dada la dinámica era posible que resultaran modificaciones que debían ser aprobadas por la alcaldesa y la tutora de PNUD a cargo. Este plan de trabajo será detallado con más especificidad en el apartado de *caracterización de la experiencia* del presente informe.

Teniendo en cuenta el objetivo guía del plan de trabajo referente al tema de política pública en el ámbito de participación ciudadana y el Trabajo Social como profesión disciplina, se hace posible develar que las actividades estuvieron fundamentadas desde varios aspectos de las ciencias

³El protocolo de seguridad de MAP es evaluado mediante un curso formativo por parte de técnicos especializados de PNUD. Cada participante cumplió el requisito de realizar dicho curso formativo y aprobarlo con antelación a la experiencia en campo.

sociales. Desde el código de ética del Trabajo Social en sesión ordinaria del Consejo Nacional de Trabajo Social el 25 de enero de 2002, se afirma en el capítulo I que:

“La profesión de Trabajo Social requiere una sólida formación ética, epistemológica, política, teórica, investigativa y metodológica, para explicar y comprender científicamente la dinámica social, con el fin de implementar y gestionar políticas y promover procesos de participación y organización de la sociedad civil en la construcción y consolidación de la democracia” (Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981)

La realidad que aqueja a muchos colombianos en la actualidad a razón del mal manejo de los recursos económicos y políticos ha evidenciado su origen en los procesos inadecuados y poco transparentes que han ejecutado funcionarios públicos que al día de hoy se han hecho conocer por escándalos que los han llevado al foco de la mirada de desprecio por parte de la sociedad y a ser investigados por la corte suprema de justicia.

Un buen ejemplo de esta situación es cuando se establece una política pública desde una entidad gubernamental sin haber consultado a la población afectada sobre las necesidades en cuestión, sin ejecutar el debido proceso de socialización de sus elementos constitutivos y más grave aún, sin haber consultado sus opiniones acerca de las posibles soluciones, porque por supuesto es un proceso que requiere un gran trabajo y esfuerzo por parte de organismos públicos.

El trabajo interdisciplinario es una de las nuevas apuestas del desarrollo sostenible en el mundo, desde las ciencias sociales, por ejemplo, el reto es constante al ser la sociedad un ente dinámico, complejo y multicultural. A lo largo del ciclo de elaboración de una política pública se deben analizar los distintos ámbitos de la vida de la población afectada. El ámbito social, económico, político, ambiental y cultural debe ser parte del diagnóstico que da lugar a la política pública.

Hablando específicamente desde el Trabajo Social para el caso de Política Pública, uno de los pilares de su intervención debe ser, brindar a la población afectada insatisfecha información oportuna y transparente con las ventajas y dificultades que puedan surgir respecto al tema en cuestión, garantizar la participación organizada en el proceso de construcción de la política pública y el uso adecuado de los canales de comunicación entre la población y los actores gubernamentales, tomadores de decisiones o terceros involucrados. Lo anterior revela su importancia en el ciclo de ejecución exitosa y evaluación positiva por parte de la población, una vez realizada la implementación de la política pública.

3.2 Las personas en el contexto local

Parte fundamental de participar en la fase de diseño de la política pública de participación ciudadana y comunitaria en el municipio de Donmatías, requería construir varios formatos que además fueron insumos para alianza EPM-PNUD. Entre ellos se encuentra un mapeo de actores (incluidas la Juntas de Acción Comunal) de las zonas urbana y rural, una ficha de caracterización y una ficha de espacios participativos. Mediante estas herramientas que se construyeron a lo largo de la práctica y datos obtenidos con ayuda del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, se logró cumplir con una de las tareas más arduas que hacían parte del plan de trabajo y también una de las más necesarias, poder organizar y actualizar la información respecto a la población, sus actividades y proyectos de interés, líderes comunales y requerimientos especiales. Entonces, la información que aquí se brinda hace parte de los resultados obtenidos a partir de la construcción documental y aquella en base a la experiencia en el territorio desde el programa MAP.

Según lo anterior, serán descritos aspectos específicos únicamente de la comunidad Donmatieña, es importante tener en cuenta que este pueblo tiene relación con el conflicto armado

en Antioquia, en cuanto es un territorio mayoritariamente receptor de víctimas de desplazamiento y otros sucesos resultados de la guerra, verdad de la que se es testigo desde esta experiencia en la semana en que se llevó a cabo la caracterización de víctimas del conflicto por intermedio del enlace de víctimas de la administración municipal y haciendo uso de las herramientas oficiales desde la gobernación de Antioquia y la Unidad de Víctimas.

Otro rasgo sobresaliente corresponde a la cantidad de Donmatieños que ha emigrado hacia Boston, Estados Unidos, con la ambición de cumplir el ya famoso “sueño americano”. Realidad de la que se es testigo fácilmente en un pueblo en donde cada familia tiene al menos un integrante que ha emigrado a esta ciudad, causa también de que se den dinámicas familiares monoparentales o de padres ausentes. Según la administración municipal e información otorgada por Carlos Lopera, director de PNUD-Antioquia (quien es Donmatieño), la comunidad más grande de colombianos que vive en Boston es originaria de este pueblo antioqueño. Sin embargo, no se ha realizado ningún estudio específico que explique la causa de este fenómeno migratorio, desde MAP, a partir de la indagación, se podría comentar a modo de anécdota, que algunos de sus habitantes explican que es por lo que conocemos por el efecto “ola”, en donde a través del voz a voz unas personas van influenciando a otras para realizar la misma acción, además, de compartir sus experiencias de “superación” al abandonar el pueblo.

Donmatías se encuentra ubicado a 65 kms de Medellín, en la subregión norte del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Santa Rosa de Osos; por el este con los municipios de Santa Rosa de Osos y Santo Domingo; por el sur con el municipio de Barbosa, y por el oeste con el municipio de San Pedro de los Milagros. Posee un corregimiento denominado Bellavista y 16 veredas. Se comunica por carretera con las poblaciones de Girardota, Medellín,

Yarumal, Barbosa, Entrerriós y Santa Rosa de Osos. En cuanto a datos geográficos que podamos destacar ya que guardan relación con los grupos poblacionales, se encuentran:

Tabla 1. Datos geográficos del municipio de Donmatías

EXTENSIÓN TOTAL	181 Km2
EXTENSIÓN ÁREA URBANA	2.4 Km2
EXTENSIÓN ÁREA RURAL	178.6 Km2
M.S.N.M	2.200 metros
TEMPERATURA MEDIA	16 grados centígrados
DISTANCIA DE REFERENCIA	42 kilómetros

En cuanto a demografía de la población Donmatieña, la información registrada en el Plan de Desarrollo Municipal, Donmatias Somos Todos (2016-2019), se citan los siguientes datos:

Tabla 2. Cifras según población

Total población en el municipio	22.243
Porcentaje población municipal del total departamental	0,3%
Total población en cabeceras	14.635
Total población resto	7.608
Total población hombres	11.471
Total población mujeres	10.772
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	13.938
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	8.305

Para el año 2015 el Municipio de Donmatías tiene una población según el DANE, de 22.243 habitantes contra los 17.701 que se habían proyectado para el año 2005. Esto demuestra un crecimiento de 3.594 habitantes, lo que equivale a un 20.30%. En el municipio de Donmatías, en el año 2015 predomina la concentración en el área urbana con un 65.8%, lo que deja un 34.2 de población en la zona rural. Aunque hay más territorio en la zona rural, la población de Donmatías ha preferido acentuarse en la zona urbana. (Como se cita en (Correa, 2016-2019))

Tabla 3. Población étnica, RED UNIDOS Y SISBEN

Total población indígena	9
Total población negro, mulato o afrocolombiana	40
Población Rom	0
Población Raizal	0
Población palenquera o de Basilio	0
Reporte RED UNIDOS	426
SISBEN	3920

En cuanto a la dinámica demográfica en el municipio que se registra en el Plan de Desarrollo Municipal y tiene coherencia con la información suministrada por funcionarios de la administración municipal a MAP, se encuentran los siguientes datos:

Tasa de crecimiento natural: Para el año 2011, esta tasa fue positiva, es decir, fue 6.04 por cada 1000 habitantes, ya que se presentó una tasa bruta de mortalidad inferior a la tasa bruta de natalidad, por lo cual la población sigue creciendo.

Tasa bruta de natalidad: Esta viene disminuyendo desde el año 2006, ya que en el 2005 era de 18.52 por cada 1000 habitantes y para el año 2011 pasó a ser de 11.00, lo que demuestra la disminución en los nacimientos en el municipio.

Tasa bruta de mortalidad: Esta venía disminuyendo, pero para el año 2011 se incrementó nuevamente hasta llegar a 4.96 por cada 1000 habitantes.

Tasa neta de migración: No hay información oficial para el Municipio de Donmatías.

Al analizar la tasa de crecimiento, que fue calculada restando la tasa de mortalidad a la tasa de natalidad, se puede evidenciar que existe una tasa bruta de natalidad muy superior a las tasas de mortalidad.

Respecto a la cobertura educativa en Donmatías, existe una concentración de establecimientos educativos en la zona rural. Sin embargo, de éstos solo el 12,5% ofrecen educación hasta el nivel de media, mientras que el 77% de los establecimientos en la cabecera municipal ofrecen educación hasta el mismo nivel. Como consecuencia de esto y de las dinámicas demográficas, se esperaría una menor proporción de estudiantes rurales, máxime en los niveles de educación secundaria y media, debido a la poca oferta educativa de estos niveles en estas zonas. Sobre la caracterización de la población educativa, el nivel con mayor proporción de estudiantes matriculados es básica primaria, tanto para la totalidad del municipio como en sus desagregados de cabecera y resto. Adicionalmente, y corroborando un resultado especulativo, la zona que más aporta en la proporción estudiantil es la cabecera municipal.

El nivel de cobertura analizado permite identificar unos bajos niveles de acceso a la educación media. Cabe mencionar que en Donmatías no hay instituciones de educación superior, motivo por el cual muchos estudiantes optan por desplazarse a la ciudad de Medellín diariamente o abandonar el pueblo para lograr continuar con sus estudios. Por otra parte, un aspecto a estudiar podría ser el consumo de sustancias psicoactivas en la región, la relación con las dinámicas familiares y la utilización del tiempo libre de los niños/as, adolescentes y la juventud en general. (Ver tabla 4)

Tabla 4. Cobertura educativa

VARIABLE PRINCIPAL	RESULTADO	FUENTE
Tasa de cobertura bruta en transición.	123,50%	Población Sisbén 2015/ Simat 2015
Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	61,00%	Población DANE 2015 de 6 a 11 años/ Simat 2015
	132,20%	Población Sisbén 6-10 años 2015/ Simat 2015
Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria.	42,80%	Población DANE 2015 de 12 a 17 años/ Simat 2015
	100,98%	Población Sisbén 2015 de 11 a 14 años/ Simat 2015
Tasa de cobertura bruta en educación media.	16,45%	Población DANE 2015 de 12 a 17 años/ Simat 2015
	39,65%	Población Sisbén 2015 entre 15-17 años/ Simat 2015
Total Matrícula financiada con recursos de gratuidad	2012	3.605
	2013	3.685
	2014	3.532
	2015	3.612

Pasando al área de la economía y las principales actividades realizadas por esta población trabajadora, cuando no se conoce aún el territorio y se está indagando, los primeros datos que llegan a oídos producto del voz a voz es que es el principal exportador de “jeans” en Colombia, por lo tanto, que las actividades textiles son fuertes en la región, además de esto también es conocido por ser un municipio porcicultor.

Contrastando estos datos y con la colaboración de la administración municipal se puede conocer que la industria de la confección cuenta con Alrededor de 127 fábricas de confección las cuales maquilan para marcas reconocidas del país como son Diésel, Marithe Francois Girbaud, Chevignon, Americanino, Naf Naf, entre otras. Se confeccionan alrededor de 5 millones de prendas al año, las cuales se exportan a países como Costa Rica, Venezuela, México, Estados Unidos, generando empleo a más de 2.500 personas.

En cuanto a la porcicultura, Donmatías ocupa al año 2016 el primer puesto en el departamento en la actividad porcina. Son aproximadamente 30.000 cerdos mensuales que de las granjas tecnificadas se producen para el resto del departamento y el país.

La actividad agrícola subsiste gracias a los diversos climas que presenta el municipio en sus diferentes zonas, esta actividad se basa en cultivos de fique, papa, aguacate, fríjol, caña panelera, café, yuca, tomate de árbol, entre otros. Por su parte, la producción lechera está localizada en casi todas las veredas del municipio, según inventario pecuario del año 2010. De los 27.334 bovinos con que cuenta el Municipio, el 80% está destinado a la producción de 189.259 litros de leche diaria. La comercialización de leche se realiza a través de Colanta, Alpina, La Fontana, El Pino y otras plantas de lácteos. Datos acerca de la avicultura señalan que, según el censo agropecuario del año 2010, el sector avícola del municipio cuenta con una producción de 900.000 aves de engorde por cada ciclo de 60 días.

En Donmatías también se practica una actividad que en los últimos años ha venido siendo eje de discusiones debido al impacto negativo ambiental y social que ha generado, es la minería, según la gobernación de Antioquia en su Dirección de Titulación Minera hay 36 establecimientos mineros distribuidos de la siguiente manera: 3 establecimientos mineros con licencia de explotación, 1 con licencia especial de explotación, 8 establecimientos con contrato de concesión según ley 685 y los demás con propuestas de contrato de concesión. Todas las explotaciones mineras se encuentran en la vereda La Montera zona de vertiente del municipio.

Los impactos ambientales de estas explotaciones son considerables, ya que los restos de mercurio y cianuro, necesarios para la extracción del oro, llegan a las quebradas y los ríos sin un previo tratamiento.

De las carencias detectadas en la población Donmatieña, se problematizó desde aquello que tuviera que ver con la participación ciudadana, aunque cabe recordar que el estudio desde la complejidad abarca a la sociedad desde diferentes aristas como el ámbito educativo, las condiciones económicas de las familias y la salud mental de los individuos, teniendo en cuenta que según el análisis de situación de salud del municipio de Donmatías, se presenta una alta tasa de mortalidad y años de vida potencialmente perdidos por causas externas especialmente en el género masculino, alta tasa de violencia autoinflingida en la población masculina y alta tasa de mortalidad infantil; una incidencia de suicidios con un incremento del 17% en los últimos 5 años, consumo de sustancias psicoactivas y niveles de violencia intrafamiliar.

“La tasa de desempleo para la región del norte de Antioquia está aproximadamente en el 7.92%, según estadísticos del año 2011. La participación de la industria en la economía del norte antioqueño se encuentra cerca del 15.09% y la participación del comercio en cerca del 12.76%, según estadísticos del año 2011. La pobreza en los niveles 1 (4.5%) y 2 (45%)

en el municipio de Donmatías se encuentra cerca del 49% del total de la población. El 75.3 % de la población Donmatieña se encuentra en edad de trabajar. En promedio existen 550 negocios en Donmatías, de los cuales el 60% son referentes a la confección.” (Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 (Correa, 2016-2019))

Las condiciones Sanitarias y prestación de servicios públicos del municipio están caracterizadas porque existe una cobertura del 100% del agua potable en el área urbana, además, hay cobertura del 99% de las viviendas rurales con obtención de agua por pequeños abastos o acueductos veredales. En cuanto a la recolección, transporte y disposición final de basuras en el área urbana se presenta cobertura del 100%.

Desde la experiencia en territorio se pudo evidenciar que no existe un estudio claro que vincule las necesidades de la población de las veredas respecto al mercado laboral, aunque existen proyectos e intención de asociarse, no son reconocidas ni reciben el apoyo que merecen por parte de la administración municipal y del departamento. Y en este punto neurálgico del informe, vale la pena recordar que la principal motivación por la cual se crea la alianza EPM-PNUD según información otorgada por parte de directivos de EPM en las charlas formativas al iniciar el programa de MAP, corresponde a los resultados de un estudio de Responsabilidad Social Empresarial, en adelante RSE, realizado a lo largo de cuatro años que para sorpresa de esta gran empresa demuestra un detrimento en la calidad de vida de la población en la cual han invertido billones de recursos. Y es que hay que destacar que, desde la percepción de Trabajo Social, una vez en campo el enunciado de EPM en el imaginario del colectivo es bastante paternalista, en cuanto algunas personas lo mencionan y lo tienen en cuenta en la formulación de sus proyectos agrícolas, la prestación de servicios y mejoramiento de las condiciones veredales.

Como realidad compleja, se sumaron los anteriores factores vinculados unos con otros para tratar el tema de participación ciudadana, y por ello se asumió que los indicadores de participación no configuran un factor aislado al ámbito de la cobertura educativa, las actividades económicas, la brecha entre lo urbano y lo rural, entre otros.

Como se comentó anteriormente, se acordó que MAP estuviera ubicado principalmente en la Dirección de participación ciudadana y comunitaria de la administración municipal, lo que no limitaba su participación en otras direcciones siempre y cuando estuviera avalada por la alianza EPM-PNUD según sus objetivos. En el mapeo de actores, proyectos y espacios participativos de la región elaborado por MAP, se evidenció que existe en Donmatías una dualidad entre un gran índice de participación en los proyectos sociales del municipio por parte de la comunidad urbana y rural, pero a su vez, un significativo desconocimiento de lo que la participación ciudadana implica como derecho y deber, así como el uso de sus mecanismos.

El Municipio cuenta con 27 Juntas de Acción Comunal, de las cuales 24 pertenecen al área rural y 3 en el área Urbana. En las reuniones realizadas con los diferentes sectores del municipio se evidenció una limitada capacidad de gestión y comunicación con habitantes de los sectores no afiliados, siendo necesario sensibilizar a la comunidad para conformar nuevas Juntas de Acción Comunal entre 19 barrios y sectores que se identifican en el municipio.

Las Juntas de Acción Comunal están organizadas en la ASOCOMUNAL, conformada por todos los presidentes y tres delegados por junta. En algunos casos sus líderes ejercen un liderazgo por delegación y algunos por motivación, lo que se refleja en la baja participación en las reuniones. Una de las debilidades que fueron expresadas a través de los encuentros comunitarios es que, existe poca organización para llevar a cabo proyectos productivos surgidos desde los organismos comunales para la generación de ingresos y el fortalecimiento económico y productivo de las

familias campesinas de la región, pero sumado a esto se puede evidenciar la desactualización en los datos de los proyectos existentes y aquellos que van emergiendo por parte de la Dirección de Agricultura.

Estas JAC se encuentran legalizadas, pero no se tiene un consolidado de los asociados que pertenecen a los organismos comunales para identificar la participación de la comunidad. La gran mayoría de JAC depende de los contratos que puedan realizar con la Administración Municipal para el mantenimiento de vías, celebración de la familia campesina, insumos de papelería entre otros.

ARTICULO 6°. Definición de acción comunal. Para efectos de esta ley, acción comunal, es una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad. (Ley 743, 2002)

Además de las JAC, en el municipio de Donmatías se encuentran conformadas aproximadamente 21 agrupaciones, organizaciones y/o prácticas juveniles. Dentro de los cuales existen varias pertenecientes al área rural, a movimientos LGTBI, grupos juveniles religiosos y algunos pertenecientes a entidades del sector privado o cooperativo.

Citando los grupos identificados tenemos a los siguientes:

Tabla 5. Espacios de encuentro juvenil

Vereda la Montera	Jóvenes con propósito (Jóvenes Éxitos)
Pasión Juvenil	LGTBI
Pandeazucar	Jóvenes CFA
La correa	Personeros y Contralores
Romazón	Ultimate Campamentos Juveniles
Las Ánimas	Mentes con riesgo
Lazos de amor mariano	Célula (Fe y esperanza)
Creategia	Momoteatro
Bellavista	Generación de Poder, (asambleas de Dios)

Algunos de estos grupos son activos en los diferentes espacios brindados por la administración municipal y diferentes entidades públicas y privadas, de igual manera existen algunos grupos que no han estado activos y puede que algunos estén desarticulados.

Para finalizar este apartado respecto a las personas en el contexto local, se dará a conocer el estado financiero del municipio en relación con la deuda pública según el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019.

Tabla 6. Estado financiero del municipio

MUNICIPIO DE DON MATÍAS - ANTIOQUIA (6A. Categoría)		Ejecución Presupuestal A Diciembre 31 de 2015
CAPACIDAD DE PAGO Ley 358 de 1997		
TOTAL INGRESOS CORRIENTES EJECUTADOS 2015 :		10.821.267.553
Tributarios	4.494.800.000	
No Tributarios	1.855.847.000	
Regalías	509.668.000	
Transferencias del Sector Eléctrico	786.082.000	
SGP - Propósito General	2.505.582.000	
85% SGP - Agua Potable y S. Básico	553.403.550	
Rendimientos Financieros	3.400.003	
Recursos del Balance	112.485.000	
AJUSTADOS POR META DE INFLACIÓN (3 %) (1)		11.145.905.580
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADOS 2015 :		2.221.725.000
Servicios Personales	1.376.356.000	
Gastos Generales	455.184.000	
Transferencias	236.950.000	
Gastos de Personal presupuestados en Inversión	153.235.000	
AJUSTADOS POR META DE INFLACIÓN (3 %) (2)		2.288.376.750
AHORRO OPERACIONAL (1) - (2)		8.857.528.830
INTERESES - A Pagar en la vigencia 2016, intereses de Créditos sin desembolsar, de nuevos Créditos y de Corto Plazo.		496.944.000
INTERESES - AJUSTADOS X COBERTURA DE RIESGO DE TASA (15%)		571.485.600
SALDO DE LA DEUDA - Incluye Créditos por desembolsar y nuevos Créditos.		5.880.245.000
INDICADORES DE CAPACIDAD DE PAGO :		
INTERESES / AHORRO OPERACIONAL (Solvencia)	(Máximo 40%)	5,61%
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES (Sostenibilidad)	(Máximo 80%)	52,76%
IDEA	\$4.041.538.816,00	
Bancolombia	\$1.838.706.223	
TOTAL:	\$5.880.245.039,00	

4. Caracterización de la experiencia

4.1 Diagnóstico inicial - problema específico de intervención en la práctica

Para la intervención realizada desde el Trabajo Social y Manos a la Paz en el municipio de Donmatias en el marco de la *Alianza para el desarrollo sostenible e incluyente, la reconciliación y el buen gobierno en municipios de Antioquia EPM-PNUD*, a diferencia de otros municipios participes de Antioquia, no se proporcionó un diagnóstico o una etapa previa a la experiencia, razón por la cual MAP fue el medio que facilitó este primer aterrizaje de la alianza en el municipio, por ello, las actividades principales estuvieron enfocadas en realizar una caracterización de las entidades y los actores del municipio. Al mismo tiempo y como retroalimentación hacia el trabajo conjunto con la administración municipal y los ciudadanos que brindan información al programa, se ejecutó un plan de trabajo acorde a colaborar con el cumplimiento de un objetivo de la línea estratégica *Don Matías territorio de Paz, participativa y con desarrollo comunitario*, del Plan de desarrollo municipal 2016-2019, en coherencia a los objetivos de la alianza EPM-PNUD y el programa MAP de la Alta Consejería para el Posconflicto en Colombia.

Por lo tanto, desde el ámbito de Gobernabilidad Local y Participación Ciudadana que contempla el programa MANOS A LA PAZ y sus valores orientadores como son: Solidaridad, Compromiso, Respeto, Neutralidad y Confidencialidad, se estableció el plan de trabajo enfocado a avanzar en la ejecución del **Subprograma 2.3.1 PLANEACIÓN SOCIAL PARTICIPATIVA** cuyo objetivo es fortalecer los procesos de participación en la planeación local del desarrollo mediante la elaboración de la Política Pública de Participación Ciudadana y Comunitaria, así mismo entre sus pilares de ejecución el proyecto de Alianza para el Desarrollo EPM-PNUD contempla fortalecer

las capacidades de las instituciones locales y las organizaciones sociales para promover el desarrollo territorial sostenible e incluyente, la construcción de paz, la reconciliación y la implementación de acuerdos de paz en lo local.

Tras el estudio de responsabilidad social corporativa realizado por parte de EPM con antelación a la creación de la alianza, se evidencia que la desigualdad en las condiciones que determinan la calidad de vida entre la zona rural y urbana en Antioquia habrían marcado un retroceso en materia de pobreza en los últimos años (2013-2016).

*A partir de ese descubrimiento y en relación al hecho de que ni Antioquia como departamento, ni Donmatías como municipio del mismo, cuentan con una política pública de participación, y a nivel municipal no se cuenta con un estudio de los índices participativos, el eje problematizador al que se busca construirle alternativas sostenibles en el tiempo es, **garantizar desde la administración municipal el cumplimiento del derecho de participación ciudadana, mitigando el desconocimiento de los mecanismos existentes según la ley 1757 de 2015 y aquellas cuestiones de gestión pública a la que tiene derecho de acceder la población urbana y rural del municipio de Donmatías.***

Cuando hablamos de participación ciudadana es necesario puntualizar aspectos que deben priorizarse, la participación ciudadana comprende la participación social, implica pues, analizar el siguiente aspecto:

“La participación social se caracteriza por promover y contribuir en la construcción de elementos de mejoramiento y ampliación de los mecanismos y redes sociales de participación comunitaria. Se busca fomentar el apoyo y la igualdad de condiciones, así como de oportunidades en la comunidad. La participación social cuenta con dos características específicas el fin y la forma: la primera de ellas va más allá de lo individual o corporativo, su

compromiso va dirigido hacia la sociedad. Su intención es transformar la sociedad. Y por su parte la forma va direccionada a construir y decidir colectivamente, da una idea del tipo de sociedad que se quiere”. (CALDERÓN, 2011).

4.2 Justificación del proceso

La justificación de esta experiencia tiene su origen en el por qué nace la *Alianza para el desarrollo sostenible e incluyente, la reconciliación y el buen gobierno en municipios de Antioquia EPM-PNUD*, cómo es que tiene relación con MAP y finalmente con el propósito de contribuir en el ejercicio de la participación ciudadana del municipio.

La alianza encuentra su sentido vista la oportunidad de los acuerdos de paz y el potencial de la agenda 2030 (ODS), los cuales constituyen una entrada para trabajar por el desarrollo humano sostenible incluyendo de manera destacada y estratégica a las comunidades rurales de los municipios de Antioquia con el propósito de mejorar sus condiciones de vida y sostenibilidad generando alianzas que incrementen su capacidad para la auto gestión de su desarrollo en los ámbitos social, político, económico, cultural y ambiental, afianzando su identidad regional, su cohesión social y las prácticas de buen gobierno.

Entre las dificultades se encontraron, el predominio de la visión de proyectos sectoriales y puntuales, aislados de una perspectiva global y de desarrollo, donde la dimensión territorial, la participación de los “beneficiarios” y la sostenibilidad social, económica y ambiental suelen ser mirados como parte de una lista de chequeo y no como factores determinantes del éxito de cualquier iniciativa. Lo anterior se asocia estrechamente con una perspectiva de desarrollo vinculada a ofertas institucionales tanto de entidades públicas territoriales o sectoriales o del sector privado, correspondiendo a programas cuyo diseño y ejecución desconoce realidades políticas, territoriales, económicas, culturales y ambientales; la pertinencia y oportunidad se definen por las

prioridades e intereses de estos agentes de desarrollo cuya obligación es ejecutar los recursos sin preocuparse suficientemente por el impacto de los mismos.

Esto conduce a “intervenciones” en las cuales su ejecución está sujeta a los resultados de convocatorias aprobadas meses y hasta años después de su formulación, destinadas a problemáticas puntuales sin aportar a respuestas integrales, atadas a ejecuciones que deben respetar vigencias presupuestales anualizadas, sin observar que en su ejecución también se puede profundizar las brechas de género y las relaciones de poder y exclusión entre diferentes sectores poblacionales de zonas urbanas y rurales.

Esta problemática se agrava cuando se trabaja en municipios cuya característica es estar clasificados mayoritariamente en la categoría 6 del Departamento Nacional de Planeación, DNP, con una población máxima de 40 mil habitantes, predominantemente rurales, con altos niveles de pobreza medidos por sus Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o por el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Igualmente, el acceso a la tierra es limitado para los campesinos y quienes la tienen, presentan limitaciones a la legalidad de su propiedad porque en un alto porcentaje son poseedores sin títulos y no pueden acceder a crédito y otras condiciones básicas para el desarrollo. (Empresas Públicas de Medellín (EPM), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2016)

Teniendo en cuenta estos datos que brinda la alianza EPM-PNUD y el hecho de que en el municipio asignado para desarrollar el programa de Manos a la Paz, no existen indicadores de participación hasta la fecha, ni tampoco una base actualizada de los espacios participativos así como de los proyectos agropecuarios que requieren el apoyo del Estado y demás entidades que son potencia económica en el territorio, desde la visión del Trabajo Social se propuso un plan de trabajo orientado a colaborar con la primera fase del ciclo de elaboración de una política pública, su diseño,

en este caso referente a la participación ciudadana y comunitaria. Como actividad transversal complementaria, indagar con ayuda de la comunidad información útil y verdadera requerida para construir las bases de esta alianza que apenas inicia.

4.3 Objetivos

Objetivo general 1

Fortalecer los procesos de participación en la planeación local del desarrollo mediante la colaboración en la elaboración de la Política Pública de Participación Ciudadana y Comunitaria en su primera fase correspondiente al diseño, como aporte a la meta contemplada en el PROGRAMA 2.3 DESARROLLO COMUNITARIO DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS del Plan de Desarrollo Municipal Donmatías Somos Todos (2016-2019), a cargo de la Dirección de participación ciudadana y comunitaria de la administración municipal de Donmatías.

Objetivos específicos

OE1. Acordar con la directora de participación ciudadana las directrices que se seguirán para iniciar metodológicamente el diseño de la política pública de participación, asumiendo un plan de trabajo.

OE2. Lograr un acercamiento hacia la comunidad que permita identificar las partes comprometidas con el diseño de la política pública con el fin de hacerlas participes de manera que se pueda propiciar una deliberación de modo justo.

OE3. Fortalecer los cimientos estado – sociedad en el contexto local, apropiados para el futuro desarrollo de planes que involucren a la comunidad de modo que se replique en cada proyecto el principio de participación ciudadana, promoviendo el empoderamiento de la comunidad.

Actividades

1. Identificar las organizaciones sociales, asociaciones de productores, organizaciones ambientales y actores relevantes del territorio, reconociendo las veredas y los barrios junto con sus dinámicas sociales, las JAC y sus líderes para obtener información de otra fuente diferente a la administración municipal y realizar un reconocimiento del área geográfica.

2. Formular el problema de la política pública de manera participativa con la conformación de mesas de trabajo que integren diversos actores de trabajo, mediante la elaboración conjunta del árbol de problemas y el árbol de objetivos

3. Construir el árbol de alternativas a los problemas identificados mediante un ejercicio participativo con los integrantes de las mesas de trabajo

4. Construir los objetivos, los indicadores y las metas, acordando las fuentes de verificación de lo que se quiere lograr, en cuanto al proceso para la formulación de la política pública.

5. Entregar resultados a la administración municipal en cuanto a los logros alcanzados o no, de acuerdo a las responsabilidades que fueron asumidas desde MAP con relación al plan de trabajo.

6. Recopilar la información requerida por la alianza EPM-PNUD y el programa MAP, con el fin de alimentar la caracterización del municipio para la futura ejecución de proyectos, teniendo en cuenta los diferentes actores en el territorio.

4.4 Proceso Metodológico de Intervención.

El Trabajo Social Comunitario fue la base de este proceso metodológico, teniendo en cuenta a los grupos poblacionales de la comunidad Donmatieña, especialmente a aquellos acentuados en la zona rural y quienes presentan más dificultades en las vías de acceso y de comunicación. El rol de Trabajador Social fue de tipo pedagógico, ayudando a comprender a la comunidad la incidencia

de la participación individual y colectiva como eje transformador de los problemas sociales de su propio entorno.

“El Trabajo Social Comunitario es la intervención social en el ámbito comunitario (desde una perspectiva global del individuo, a través de grupos y en su comunidad) encaminados a desarrollar las capacidades personales, grupales y vecinales, fomentando la autoayuda y la solidaridad, potenciando los propios recursos de la comunidad, tanto a través de la participación activa de sus habitantes, desde la perspectiva individual, como la de sus organizaciones formales o informales, a través de sus grupos. Entre el individuo y la comunidad está pues el grupo, (tanto el socioterapéutico y educativo, de acción social y de apoyo social y ayuda mutua) primera esfera que ofrece al individuo su dimensión social, que con sus vínculos racionales ofrece un beneficio para los individuos y la comunidad.”

(Rossell,T. 1994,25) Como se cita en (Lillo & Roselló, 2004)

A partir de la información obtenida respecto a la caracterización de la población, el momento histórico en cuanto a la firma del acuerdo de paz con las FARC y la ubicación geográfica del departamento de Antioquia y sus actividades económicas, las estrategias utilizadas en esta intervención se realizaron desde una perspectiva sistémica y compleja,

“...desde el enfoque sistémico se incorpora el concepto moderno de red, como alternativa que posibilita conectar lo global y lo local y diseñar, ejecutar y evaluar programas de tipo interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial. Se busca superar la dicotomía entre teoría y práctica como elementos contrapuestos, poseer un pensamiento crítico y propositivo frente a la realidad, sin dejar de lado un pensamiento utópico que le dé sentido a la ética del Trabajo Social (Quintero, 1999).” Como se cita en (Camelo & Cifuentes, 2006)

Además, no se puede olvidar que, así como en el objeto y el contexto de esta intervención se presentan diversos factores que subyacen sobre una misma problemática, Antioquia como territorio de conflicto armado y epicentro de todos sus impactos negativos, amplias zonas rurales y urbanas alejadas entre sí por barreras geográficas y aquellas impuestas por el hombre, la corrupción que aqueja durante años a Colombia y las condiciones de pobreza de la población rural trabajadora, entre otros, han sido causa y efecto de las condiciones presentes bajo las cuales subsisten estas personas, entre ellas la desinformación y la vulneración del derecho de la participación de la ciudadanía. Así mismo esta práctica constituyó una muestra de ello, buscando la flexibilidad en el conocimiento y su aplicación, sin perder un objetivo claro y una metodología concreta. Por lo tanto, quisiera que fuese posible dejar atrás la opción “blanco-negro”, y para esto me sitúo en el enfoque de la complejidad,

“...como paradigma que abre nuevas posibilidades de leer la realidad y los múltiples factores que convergen al estudiar o intervenir en lo social. La legitimidad profesional no está en acercar la realidad a dispositivos previamente constituidos, sino en la elaboración de particulares maneras de intervenirla en forma reflexionada, desde la lógica que sustenta la intervención profesional. Así se contribuye no sólo a la resolución del problema del ámbito profesional; se aporta también a la construcción de nuevas teorías y propuestas metodológicas.” Bis (Camelo & Cifuentes, 2006)

Acorde con el paradigma de la complejidad, se tomó en cuenta la educación social como componente metodológico teniendo sentido desde una perspectiva de **Educación Popular** en el contexto rural y urbano de la población Donmatieña, ya que no hay un registro de indicadores de participación ciudadana que permitan develar los mecanismos que prefiere usar la población para interactuar con la gestión pública en la que viven. Parte de los resultados esperados, era lograr la

noción de lo que conoce o no conoce la población respecto este derecho y este deber, sus elementos constitutivos y el uso de estos en el territorio, así como los posibles alcances de ser una población organizada y participativa.

No hay otra manera de lograr conocer esta información diferente a indagar en el seno de la comunidad Donmatieña, a la vez que exista una retroalimentación de la información, es decir, además de extraer datos del contexto se buscó abrir caminos que permitieran explorar el tema por parte de sus protagonistas, en pocas palabras el Trabajador Social debe brindar información y recursos reales respecto al tema en cuestión, mediante el presente plan de trabajo se quiso conseguir que la comunidad se apropiara de dicha información.

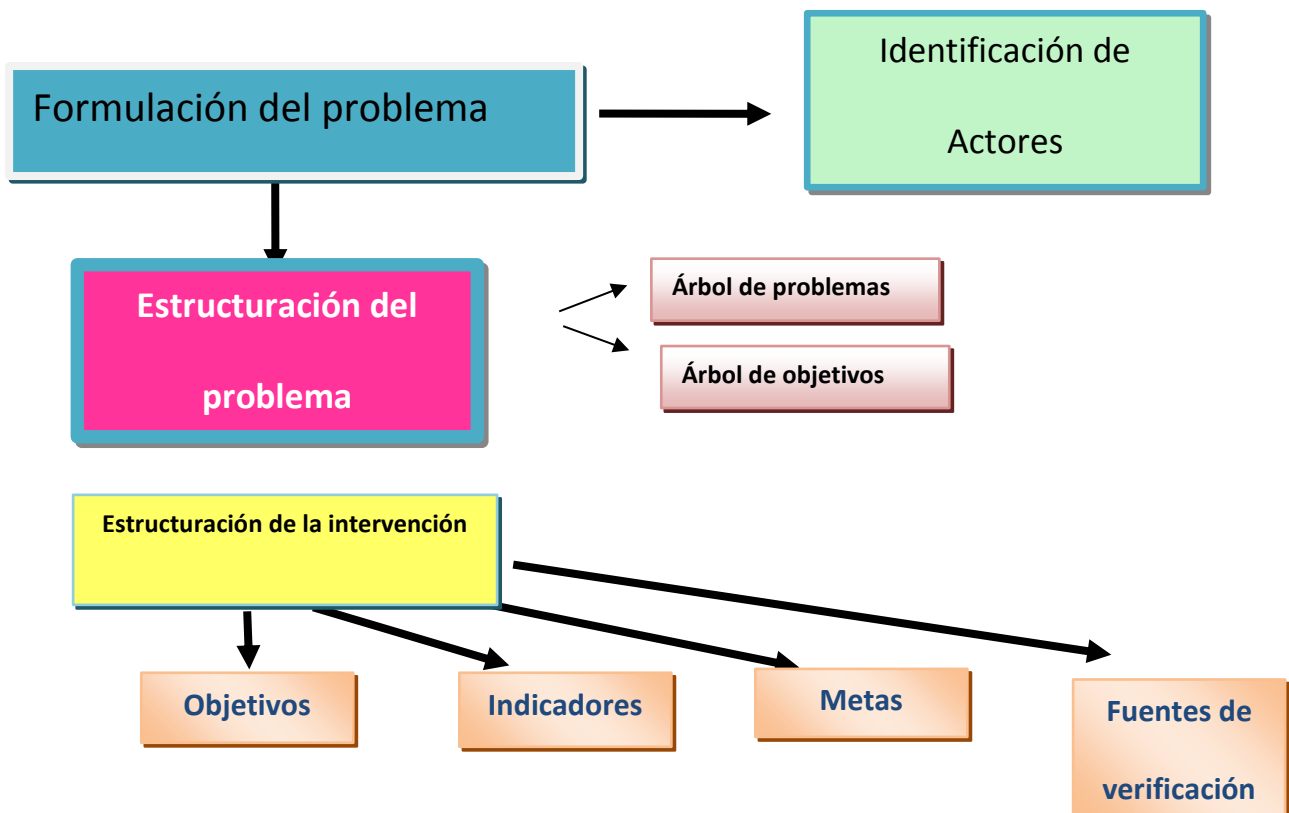
Es importante entonces relacionar los objetivos de esta práctica con el sentido de la EP, en cuya intencionalidad pretende contribuir a que los diversos segmentos de la población en especial aquella que ha padecido de forma directa las consecuencias del conflicto y la estratificación social, se constituyan en sujetos protagonistas de una transformación de la sociedad en función de sus intereses y utopías más profundas, en este caso, contribuyendo a la construcción de las alternativas para garantizar el ejercicio de la participación ciudadana en el municipio.

Teniendo en cuenta los objetivos y el trabajo conjunto con la Dirección de participación ciudadana, por parte de MAP se planteó iniciar con el diseño de política pública a partir de la metodología de marco lógico (MML), ya que como lo explica el manual para la utilización de esta metodología elaborado por la CEPAL (CEPAL, UN, 2005), “constituye una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.”

Se tomó como punto de partida que, respecto a la meta de elaboración de la política pública no se había iniciado ninguna de las fases de su proceso antes de la llegada del programa MAP, se delimitó entonces que los alcances y el compromiso de MAP en cuanto su periodo de duración fue febrero-mayo del año 2017, *serían efectivos únicamente en la primera etapa del ciclo de la elaboración de la política pública correspondiente al diseño*, ya que para alcanzar las siguientes fases de implementación, monitoreo y evaluación se requiere de más de cuatro meses.

En consecuencia, para la fase denominada diseño, desde esta práctica el proceso que se siguió consistió en:

Figura 2. Fase de Diseño de Política Pública según Metodología de Marco Lógico



Para ello y durante los cuatro meses, tomando como aspecto positivo la existencia de las Juntas de Acción Comunal y los datos de otros líderes identificados en el área rural y urbana en el municipio de Donmatías, se planteó realizar una divulgación del proyecto para que fuera este incluido en las agendas de dichos grupos de la comunidad, y así, posteriormente mediante mesas de trabajo y capacitaciones – foro, acerca del ejercicio de participación ciudadana en el territorio, por parte de la Dirección De participación ciudadana y comunitaria, poder llevar a cabo el proceso planteado en el anterior gráfico.

Se debe tener en cuenta que la red de actores que formaron parte de la elaboración de esta política pública, fueron aquellos que: se encuentran insatisfechos respecto al problema en cuestión, forman parte de la población que establece, desarrolla, profundiza o mantiene una relación desigual, son tomadores de decisiones, actores gubernamentales y terceros interesados.

Todas las actividades relacionadas con este plan de trabajo se hicieron formalmente y a nombre de la administración municipal, la alianza PEM-PNUD y el programa MAP. Para ello, se tuvo en cuenta el cronograma de MAP como base, ante esto, se realizó una proyección en las actividades a llevar a cabo para el logro del objetivo general 1. En esta misma dinámica y con colaboración de funcionarios públicos y población específica de la zona rural y urbana desde diferentes sectores, se aprovecharon los espacios de diálogo para recolectar la información requerida por la alianza EPM-PNUD respecto a los aspectos económicos, políticos y sociales del municipio, así como el mapeo de actores. Además de esto, fue obligatorio enviar mensualmente un informe en el formato MAP según los parámetros y las fechas establecidas en el cronograma, que diera cuenta de los avances mes a mes de las actividades con sus respectivas fuentes de verificación (fotos, documentos, listas de asistencia, etc).

4.5 Descripción del proceso de intervención. Ejecución propiamente dicha, alcance de los objetivos y metas propuestas.

Durante la **primera fase** se realizó el reconocimiento de las zonas veredales por medio de las visitas rutinarias por parte de la administración municipal en cabeza de la alcaldesa. Para esto, fue clave mostrar disposición de acudir a dichas visitas sin distinción de horario o día, siempre y cuando se pudiera cumplir el objetivo de verificar presencialmente el estado de las veredas y el estilo de vida de las personas que allí habitan. Se debe tener en cuenta que algunas de las visitas se hicieron en horario posterior a las 5:00 PM, pues eran los momentos en los que los trabajadores de la tierra descansan. El objetivo fue que la comunidad Donmatieña se familiarizara con el programa MAP y que desde la práctica se empezara a conocer el contexto más allá de la información preconcebida. En esta fase de la experiencia se definió el material documental y los conceptos a utilizar en la ejecución del plan de trabajo, delimitando la información y compartiéndola con la dirección de participación ciudadana para que fuera posible llegar a acuerdos.

La **segunda fase** del proceso inició cuando se empezaron a identificar personajes líderes de la comunidad, proyectos existentes e imaginarios de la población. Con un reconocimiento más claro acerca del territorio fue posible empezar a tener en cuenta con más fluidez los recursos disponibles. Avanzando poco a poco con la identificación de los actores se dio paso a poner en marcha el encuentro para exponer el proyecto de política pública, sus componentes en cuanto al ejercicio de participación ciudadana e iniciar con la formulación del problema de manera organizada con ayuda de las JAC.

En la **tercera fase** y dando por alcanzada la meta de socializar la información respecto al proyecto con los actores y contando con las bases conceptuales para avanzar en la fase de diseño

de la política pública de participación ciudadana y comunitaria, se formaron mesas de trabajo para recopilar información que diera cuenta de la estructuración del problema a través de la elaboración del árbol de problemas y el árbol de objetivos. La idea siempre fue que las mesas de trabajo en general estuvieran constituidas por al menos un representante de cada vereda y cada barrio, para que así fuera posible contrastar las visiones entre los diferentes sectores que conforman el municipio.

En la **cuarta fase** y teniendo como recursos el árbol de problemas y el árbol de objetivos, el paso siguiente fue construir un árbol con las alternativas propuestas por las mesas de trabajo. Valga la aclaración de que en este caso la estructuración de la intervención propuesta por la MML, se realizaría en el contexto de la experiencia del diseño de la política pública. Producto del trabajo mancomunado debieron resultar los objetivos, los indicadores, las metas y el acuerdo respecto a cómo podría verificarse lo que se quiere lograr. Toda la información recopilada durante las cuatro fases se planeó que fuera el insumo sobre el cual se diseñará la política pública.

De modo transversal a todas las fases del plan propuesto se recopiló la información requerida por la alianza EPM-PNUD del mismo modo que lo indica el objetivo general 2.

Técnicas empleadas según la metodología propuesta

Visita de campo, esta técnica requiere la presencia en el territorio específico en el que se llevará la experiencia o del cual se quiere conocer más, será utilizada de modo transversal durante la experiencia como técnica principal de reconocimiento del contexto socio-espacial y el contacto con los habitantes del lugar, de modo que se pueda contrastar la información existente respecto a la caracterización de la población y del territorio además de poder indagar sobre nueva información de la que no se tenía conocimiento antes de la visita de campo.

Diario de campo, aunque existen diferentes formatos, en el Trabajo Social este diario permite registrar cada día los datos susceptibles de ser interpretados teniendo en cuenta la sensibilidad y subjetividad del profesional, sin olvidar no alejarse de la visión objetiva que permita tener en cuenta recursos y aspectos reales de la experiencia. Esta técnica es una manera informal que sirve al profesional a controlar la memoria de los aspectos relevantes a través de la experiencia, aquellos que deberá tener en cuenta de modo transversal para el momento de concluir y hallar resultados.

Árbol de análisis, es ideal en la implementación de la metodología de marco lógico y es utilizada para analizar de forma ordenada problemas generados por causas específicas, pretendiendo así diferenciar dichas causas de sus consecuencias, discerniendo entre la tipología entre cada aspecto. Además de analizar los problemas, la finalidad es que a través del análisis resultante se logren determinar líneas estratégicas que direccionen las alternativas que correspondan a cada problema. Permite la interacción en grupos y debe hacerse en la etapa de diagnóstico antes de construir y ejecutar un plan.

Mapa conceptual, es una técnica ideal para organizar y comprender ideas a través de los conceptos que las componen a través de un esquema compuesto por óvalos o recuadros enlazados con líneas y palabras. Es de gran uso para realizar una sinopsis de un tema específico en el que se quiera profundizar, sobre todo si es en grupo y los textos extensos no facilitan la dinámica de las actividades.

Matriz de mapeo de actores, este mapeo es una herramienta de primera mano para conocer la dinámica social de un territorio específico, es de gran ayuda para los profesionales que pretenden conocer un nuevo contexto en el cual intervenir. En este mapa deben estar registrados por sectores aquellas personas que cumplen roles representativos para la comunidad o que han emprendido proyectos importantes que demandan atención, el mapeo que se quiera hacer depende del objetivo

que guía la experiencia para la cual se va a emplear. Es importante ya que un profesional siempre necesitará la colaboración y participación de actores de la comunidad para llevar a cabo sus actividades.

Mapeo de lugares, es una técnica que permite clasificar y reconocer las zonas geográficas en las que se va a intervenir o se vean involucradas de forma directa o indirecta. Se puede realizar a través de investigación documental o visitas de campo, la idea es establecer características sociales, económicas, políticas o ambientales de cada zona siendo esta rural o urbana. El mapeo que se quiera hacer depende del objetivo que guía la experiencia para la cual se va a emplear.

Entrevista, esta técnica permite recopilar información e indagar por algo que se desconoce, puede realizarse de modo formal a través de una conversación planteada desde una intención y objetivos específicos, está dirigida por una guía preestablecida, se busca obtener información de manera directa. La entrevista también puede ser informal, de modo que no necesariamente exista un desarrollo planificado y un orden establecido, suele darse de forma espontánea sin perder de vista el objetivo.

Revisión documental, permite ubicar datos relevantes en el proceso que se han estudiado con anterioridad por otros investigadores y autores, es útil para establecer un punto de partida desde lo conocido y poder construir un plan dependiendo de un objetivo, dándose por aceptada la información o por el contrario queriendo refutarla a partir de nuevas investigaciones.

Divulgación de la información por medios de comunicación masiva (mcm), cuando se pretende divulgar información hacia la comunidad, se puede evaluar la posibilidad de promoverla a través de emisoras, periódicos, canales regionales, etc. Siempre y cuando se verifique que esto no cause un impacto negativo o signifique un riesgo para la comunidad, así como que la información que se quiera compartir sea de total veracidad.

Ensayo, a través de esta técnica de escritura se puede explicar, analizar o evaluar un tema en específico. Aunque es un escrito serio, no exige unos parámetros rígidos, la idea es exponer argumentos de forma ordenada que permitan al autor comunicar sus ideas de forma clara y resumida.

Asamblea participativa, es una reunión convocada con antelación en la que los asistentes y el grupo coordinador comparten un tema en común de especial interés, se le llama participativa ya que a través de opiniones y argumentos de los asistentes se toman decisiones que impactaran a nivel colectivo. Se plantea según un orden propuesto por el equipo coordinador, aunque este no es impuesto y en cambio es flexible permitiendo integrar roles desde el auditorio, dichos roles pueden ser: secretario, vocero, moderador y relator, dependiendo de la dinámica de cada grupo pueden existir diferentes roles. Dentro de la asamblea participativa también pueden surgir **mesas de trabajo en subgrupos**, estos subgrupos tendrán unas actividades asignadas cuyos resultados involucran al grupo en general, sirven para distribuir labores y responsabilidades dinamizando el logro de los objetivos. Así mismo, puede darse la dinámica de debate conocida como **mesa redonda**, utilizada para exponer ideas a ser debatidas por el auditorio, deben tenerse en cuenta los roles enunciados anteriormente.

Feedback o Retroalimentación, mediante esta técnica se busca retroalimentar la información con evaluaciones y comentarios que permitan filtrarla de tal modo que se de una mejora a través del tiempo de la calidad de las ideas que se buscan comprender y poner en práctica.

Informe, es un escrito descriptivo cuya intención es proporcionar información acerca de los aspectos que relacionados con un hecho concreto, puede ser por ejemplo un informe del transcurrir de una reunión, o un informe de análisis de resultados, etc.

Tabla 7. Matriz de desarrollo de actividades e indicadores según la metodología de la intervención.

ACTIVIDADES	DESARROLLO	INDICADORES
<p>1. Identificar las organizaciones sociales, asociaciones de productores, organizaciones ambientales y actores relevantes del territorio, reconociendo las veredas y los barrios junto con sus dinámicas sociales, las JAC y sus líderes para obtener también información de otra fuente diferente a la administración municipal y realizar un reconocimiento del área geográfica.</p>	<p>1.1 Acompañar a las diferentes dependencias de la administración municipal incluida la alcaldesa a las visitas de cada vereda.</p> <p>1.2 Realizar un mapeo de actores y proyectos con ayuda del formato EPM-PNUD.</p> <p>1.3 Aprender del nombre y las características de cada vereda</p> <p>1.4 Entablar conversaciones con los diferentes actores y dar a conocer el programa MAP y la alianza EPM-PNUD en el territorio utilizando medios de</p>	<p>-Entrega del mapeo de actores con más 50 actores y proyectos identificados en el territorio.</p> <p>-Hablar con fluidez acerca de los nombres y la ubicación de los barrios y veredas del municipio, así como de los nombres de los presidentes de las JAC.</p> <p>-Realización de una entrevista por medio de la emisora de Donmatias acerca de la alianza EPM-PNUD y la presencia MAP en el municipio.</p> <p>-Realizar al menos dos visitas a la semana durante el primer mes del programa, a</p>

	<p>comunicación como la emisora y el periódico de la alcaldía municipal.</p> <p>1.5 Reconocer el mapa del municipio pudiendo ubicar cada una de sus veredas y sus barrios.</p>	<p>veredas ubicadas en zona rural del municipio.</p>
<p>2. Conformar mesas de trabajo con diversos actores del territorio, para la formulación del problema de la política pública mediante la elaboración conjunta del árbol de problemas y el árbol de objetivos.</p>	<p>2.1 Hacer una revisión documental acerca de la elaboración de políticas públicas en el contexto colombiano, conceptos relativos a la participación e indicadores de participación existentes en el territorio municipal, departamental y nacional.</p> <p>2.2 Con ayuda de la Dirección de participación ciudadana realizar una convocatoria a los presidentes de las JAC y demás líderes del área urbana y rural, así</p>	<p>-Relatoría del encuentro respecto al orden del día y las conclusiones a las que se llegó</p> <p>-Listas de asistencia firmadas, en las cuales se especifique a que sector del municipio se pertenece.</p> <p>-Bases de datos utilizadas</p> <p>-Primer informe MAP.</p>

	<p>como otros actores que puedan estar interesados.</p> <p>2.3 Exponer el proyecto y las bases conceptuales de las que partiremos teniendo en cuenta la Ley 1757 de 2015.</p> <p>2.4 Conformar máximo 6 mesas de trabajo teniendo en cuenta la diversidad de actores y a través de cada una de ellas elaborar árbol de problemas y árbol de objetivos.</p> <p>2.5 Socializar los diferentes árboles de problemas y de objetivos respectivamente, con el fin de identificar posibles líneas de acción.</p>	
<p>3. Mantener las mesas de trabajo con integrantes que participen activamente para</p>	<p>3.1 Verificar si hay integrantes nuevos e integrarlos a las mesas de trabajo.</p>	<p>-Relatoría del encuentro respecto al orden del día y las conclusiones a las que se llegó</p>

<p>poder avanzar hacia la construcción del árbol de alternativas a los problemas identificados.</p>	<p>3.2 Realizar feedback respecto a las conclusiones y los acuerdos del encuentro anterior.</p> <p>3.3 Exponer el alcance y la importancia de construir el árbol de alternativas a los problemas previamente socializados y posteriormente construirlos por mesas de trabajo.</p> <p>3.4 Socializar los árboles de alternativas construidos con el fin de identificar las líneas estratégicas de la política pública.</p>	<p>-Listas de asistencia firmadas, en las cuales se especifique a que sector del municipio se pertenece.</p>
<p>4. Construir los objetivos, los indicadores, las metas y acordar cómo podría verificarse lo que se quiere lograr, en cuanto al proceso para la formulación de la política pública.</p>	<p>4.1 Realizar feedback respecto a las conclusiones y los acuerdos obtenidos hasta la actualidad en relación con el proceso de diseño de la política pública.</p>	<p>-Relatoría del encuentro respecto al orden del día y las conclusiones a las que se llegó</p> <p>-Listas de asistencia firmadas, en las cuales se especifique a que sector del municipio se pertenece.</p>

	<p>4.2 Exponer nuevamente datos acerca de lo que significan los objetivos, los indicadores, las metas y los medios de verificación en la creación de la política pública.</p> <p>4.3 Mediante las respectivas mesas de trabajo aportar ideas acerca de los objetivos, los indicadores, las metas y los medios de verificación de la política pública.</p> <p>4.4 Socializar los productos elaborados en cada mesa de trabajo para depurar los alcances que debe tener la política pública respecto a los ítems analizados.</p>	-Segundo informe MAP.
<p>5. Completar con responsabilidad las tareas asumidas con relación al plan de trabajo y</p>	<p>5.1 Elaboración del informe que recopile la información obtenida a través de los tres</p>	<p>-Entrega a la dirección de participación ciudadana del informe que recopile la</p>

<p>entregar resultados a la administración municipal del logro alcanzado antes de finalizar el periodo de MAP.</p>	<p>encuentros anteriores según los aspectos sugeridos en la fase de diseño de la política pública por parte de la MML.</p> <p>5.2 Realización de la matriz propuesta por PNUD en la que se entrega información de todas las actividades realizadas en el municipio, incluyendo sus aspectos positivos, dificultades y aquellos por mejorar, a la alcaldesa del municipio.</p>	<p>información obtenida a través de los tres encuentros anteriores según los aspectos sugeridos en la fase de diseño de la política pública por parte de la MML.</p> <p>-Entrega formal a la alcaldesa de la información mediante la matriz propuesta por PNUD de todas las actividades realizadas en el municipio, incluyendo sus aspectos positivos, dificultades y aquellos por mejorar, a la alcaldesa del municipio.</p>
<p>6. De manera transversal durante la experiencia, lograr recopilar la información requerida por la alianza EPM-PNUD y el programa MAP, así como entregar oportunamente cada mes el informe a la tutora asignada de PNUD.</p>	<p>Completar los siguientes formatos:</p> <p>-Matriz de análisis ODS, Plan de desarrollo municipal, plan de desarrollo departamental y alianza EPM-PNUD.</p>	<p>- Entrega de todos los formatos sin excepción alguna, en el tiempo indicado por la tutora asignada de PNUD y según los requerimientos específicos que contenga cada uno de ellos.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Mapeo de actores y proyectos existentes (vinculados a todas las esferas de la alianza EPM-PNUD) -Mapeo JAC -Ficha de espacios participativos por sector -Ficha de caracterización del municipio (Diagnóstico de gobernabilidad para la paz) -Contactos relacionados a actividades de medio ambiente y turismo en el municipio. -Matriz de los programas vigentes en la administración municipal por dependencias. -Cuatro informes en el formato MAP respecto a la experiencia realizada mes a mes. 	
--	--	--

	<p>-Informe final entregado a la alcaldesa que contenga información de todas las actividades realizadas en el municipio, incluyendo sus aspectos positivos, dificultades y aquellos por mejorar.</p>	
--	--	--

RECONOCIMIENTO DEL CONTEXTO		DURACIÓN: 4 SEMANAS	
RESULTADOS ESPERADOS: Reconocer la diversidad cultural del territorio, las principales actividades económicas y de uso del tiempo de los habitantes de Donmatías, además, identificar proyectos destacados y aquellos que están emergiendo, así como sus fortalezas y dificultades. Captar el imaginario de la comunidad respecto a sus propias condiciones de vida y la dinámica social y política en el municipio.			
Actividades	Desarrollo	Material	Herramienta o Técnica
1.1 Acompañar a las diferentes dependencias de la administración municipal incluida la alcaldesa a las visitas de cada vereda.	Manifiestar a los diferentes directores de cada dependencia y a la alcaldesa, el deseo de conocer las veredas del municipio de tal manera que en las visitas que se programen tengan en cuenta el acompañamiento de MAP. Una vez acordadas las visitas,	-Vehículo oficial de la administración municipal. -Prendas obligatorias como: chaleco, camisa y gorra con logos institucionales (MAP, PNUD, ALTA CONSEJERÍA PARA EL POSCONFLICTO). -Agenda de MAP y bolígrafo -Cámara de fotos (propia).	-Visita de Campo -Árbol de análisis -Mapa conceptual

	adquirir el compromiso de acudir a la hora y en el momento indicado.		
1.2 Realizar un mapeo de actores y proyectos con ayuda del formato EPM-PNUD.	<p>Visitar cada dependencia de la administración municipal en busca de bases de datos existentes y verificar su estado de vigencia.</p> <p>Mediante diálogo con presidentes de las JAC indagar acerca de proyectos (de cualquier sector) en cada vereda.</p> <p>Identificar los principales grupos de jóvenes, mujeres, adultos mayores y población</p>	<p>-Formato de mapeo de actores y proyectos EPM-PNUD</p> <p>-Computador</p> <p>-Bases de datos existentes en las entidades visitadas.</p> <p>-Prendas obligatorias como: chaleco, camisa y gorra con logos institucionales (MAP, PNUD, ALTA CONSEJERÍA PARA EL POSCONFLICTO).</p>	<p>-Matriz de mapeo de actores</p> <p>-Indagación</p> <p>-Entrevista informal</p> <p>-Visita de campo</p> <p>-Análisis de bases de datos</p>

	<p>con diversidad funcional desde el ámbito educativo, deportivo, religioso, artístico, social, etc.</p> <p>Establecer un contacto con el párroco del municipio para indagar por información que permita identificar actores y proyectos.</p> <p>Indagar en los establecimientos en donde funcionan el canal Tele-Donmatías y la emisora municipal por información que permita identificar actores y proyectos.</p>		
<p>1.3 Aprender del nombre y las características de cada vereda.</p>	<p>Con ayuda del mapa de Donmatías, ubicar</p>	<p>-Mapa de Donmatías</p> <p>-Fotografías</p>	<p>-Diario de campo</p> <p>-Visita de campo</p>

	<p>correctamente las zonas urbana y rural identificando las veredas con sus respectivos nombres y características como: actividades económicas, estado de la JAC, líderes de diversos sectores, etc.</p>	<p>-Diarios de campo anteriores</p>	<p>-Mapeo de lugares -Revisión documental</p>
<p>1.4 Entablar conversaciones con los diferentes actores y dar a conocer el programa MAP y la alianza EPM-PNUD en el territorio, utilizando medios de comunicación como la emisora y el periódico de la alcaldía municipal.</p>	<p>A través de la búsqueda de información para completar la matriz de mapeo de actores, dar a conocer el programa MAP y la alianza EPM-PNUD (justificación y objetivos). Además, por medio de la administración municipal contactar a la persona encargada</p>	<p>-Información de contactos de medios de comunicación masiva -Presentación digital Alianza EPM-PNUD</p>	<p>-Entrevista formal -Divulgación por medios de comunicación</p>

	de medios de comunicación masiva para concretar un espacio que permita la divulgación de la información.		
1.5 Reconocer el mapa del municipio pudiendo ubicar cada una de sus veredas y sus barrios.	Mediante un mapa del municipio conseguir ubicar las veredas que componen el municipio, así como el casco urbano y sus barrios.	-Mapa del municipio impreso en papel reciclable -Marcadores de colores -Diarios de campo anteriores -Internet	- Análisis geográfico

Tabla 8. Matriz organizada por sesiones realizadas en el cumplimiento de los objetivos y las actividades según los resultados esperados.

PRIMERA SESIÓN		DURACIÓN: 4 horas (descanso intermedio de 20 min)	
<p>RESULTADOS ESPERADOS: Captar el interés desde los diferentes sectores de la población acerca del ejercicio de participación ciudadana como medio para incidir en las diferentes problemáticas sociales del municipio, lograr la asistencia de los presidentes de JAC urbanas y rurales, así como representantes de otros sectores del municipio (párroco, representantes del comercio, docentes, etc.) a la asamblea que tendrá como fin la divulgación de las bases conceptuales respecto a la LEY 1757 DE 2015 y como producto la formulación conjunta del problema (árbol de problemas y árbol de objetivos) respecto al tema propuesto a nivel municipal.</p>			
Actividades	Desarrollo	Material	Técnica pedagógica
<p>2.1 (Actividad previa al encuentro) Hacer una revisión documental acerca de la elaboración de políticas públicas en el contexto colombiano, conceptos relativos a la participación e indicadores</p>	<p>Extraer conceptos útiles para la elaboración de la política pública de participación ciudadana y comunitaria en artículos académicos y la normativa colombiana e indagar en la dirección de participación</p>	<p>-Red de internet -Computador -Bibliografía vista en la universidad acerca de política pública</p>	<p>-Revisión documental -Ensayo</p>

<p>de participación existentes en el territorio municipal, departamental y nacional.</p>	<p>ciudadana y a la tutora del PNUD sobre la experiencia en estos procesos, teniendo en cuenta que son los pares idóneos respecto al ámbito profesional de la práctica. Además, consultar en la administración municipal si existen indicadores relativos al ejercicio de participación ciudadana en el departamento o municipio.</p>		
<p>2.2 Con ayuda de la Dirección de participación ciudadana realizar una convocatoria a los presidentes de las JAC y demás líderes del área urbana y rural,</p>	<p>Hacer uso de la matriz de mapeo de actores elaborada hasta la fecha y las bases de datos existentes para convocar a una asamblea en la administración</p>	<p>-Matriz de mapeo de actores y proyectos -Teléfono institucional -Computador -Red de internet</p>	<p>-Convocatoria mediante visitas de campo, llamadas y correo electrónico</p>

<p>así como otros actores que puedan estar interesados.</p>	<p>municipal con el objeto de iniciar el proceso en la fase de diseño de la política pública de participación ciudadana y comunitaria. Se debe explicar la importancia de esta política pública desde el plan de desarrollo municipal. La convocatoria se hará mediante las visitas que se realizan regularmente a las veredas y entidades del municipio, llamadas telefónicas y si es posible correo electrónico.</p>	<p>-Información a compartir</p>	
<p>2.3 Exponer el proyecto y las bases conceptuales de las que</p>	<p>Llegado el momento de asamblea, un representante de</p>	<p>-Presentación de medios audiovisuales respecto al tema</p>	<p>-Asamblea participativa</p>

<p>partiremos teniendo en cuenta la Ley 1757 de 2015.</p>	<p>cada entidad se presentará ante el grupo con el fin de identificar las organizaciones participantes. Posterior a ello, el primer punto será exponer el proyecto y las bases conceptuales de las que partiremos teniendo en cuenta la Ley 1757 de 2015, así como la importancia de dicha política en el municipio desde el plan de desarrollo de la actual administración. Este primer momento debe dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué significa participación</p>	<p>-Ley 1757 de 2015 -Video beam -Computador -Altavoces -Aula comfortable para 30 personas -Listas de asistencia -Cámara de fotos y video (Propia) - 5 Hojas blancas y 5 lapiceros</p>	<p>-Proyección de medios audiovisuales</p>
---	--	---	--

	<p>ciudadana? ¿Qué es una política pública? ¿Por qué es un derecho y por qué un deber participar? ¿Por qué es importante que exista una política pública de participación en el municipio? ¿Qué mecanismos de participación ciudadana conocemos y cuáles de estos utilizamos?</p> <p>Se realizará una ronda de preguntas y aclaración de dudas conceptuales al finalizar la presentación de datos y se tendrá en cuenta el rol de relator, coordinador y</p>		
--	--	--	--

	moderador durante el encuentro.		
2.4 Conformar máximo 6 mesas de trabajo teniendo en cuenta la diversidad de actores y a través de cada una de ellas elaborar árbol de problemas y árbol objetivos.	<p>La conformación de las mesas de trabajo la realizarán los participantes teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cada mesa de trabajo deberá incluir un representante de diferentes sectores que hagan presencia en la asamblea. -Todas las mesas de trabajo deberán tener igual número de integrantes o diferencia de 1. -Cada mesa de trabajo designará un vocero, un secretario, un relator y un moderador. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aula confortable para 30 personas -Cámara de fotos y video (Propia) -6 pliegos de papel bond en blanco -12 marcadores gruesos de color oscuro para uso en papel - 6 Hojas blancas y 6 lapiceros 	<ul style="list-style-type: none"> -Asamblea participativa -Asignación de roles -Trabajo en grupo

	Una vez conformadas las mesas de trabajo se dará paso a construir el árbol de problemas y el árbol de objetivos por mesa, según instrucciones desde la MML.		
2.5 Socializar los diferentes árboles de problemas y de objetivos respectivamente, con el fin de identificar posibles líneas de acción.	Cada producto por mesa de trabajo, correspondiente al árbol de problemas y al árbol de objetivos respecto a la participación ciudadana y comunitaria en el municipio, deberá ser socializado por el vocero de cada mesa. Con base a la socialización de los productos el coordinador de la	-Tablero y marcador -Árbol de problemas y árbol de objetivos de cada mesa de trabajo	-Mesa redonda -Asignación de roles -Relatoría

	<p>asamblea deberá identificar las que serán las líneas de acción, de manera que estas queden establecidas en la relatoría del día.</p>		
--	---	--	--

SEGUNDA SESIÓN		DURACIÓN: 4 horas (descanso intermedio de 20 min)	
RESULTADOS ESPERADOS: Cada participante conocerá la incidencia que puede tener poder proponer alternativas a los problemas previamente identificados. Se espera definir las líneas estratégicas de la política pública de participación ciudadana y comunitaria mediante la elaboración y socialización del árbol de alternativas construido por cada mesa de trabajo.			
Actividades	Desarrollo	Material	Técnica pedagógica
3.1 Verificar si hay integrantes nuevos e integrarlos a las mesas de trabajo.	Solo hasta esta sesión se podrán vincular nuevos participantes al proceso, teniendo en cuenta las instrucciones de constitución de mesas trabajo cada mesa incluirá en sus integrantes a aquellos nuevos que lleguen. Es importante tener en cuenta que estos nuevos integrantes han confirmado su participación con previo aviso y deberán	-Relatoría del encuentro de la primera sesión -Aula comfortable para 30 personas	-Convocatoria

	<p>apropiarse de la información de la relatoría del primer encuentro, serán parte importante del proceso según el momento en el que se está, que para el caso será la construcción de alternativas.</p>		
<p>3.2 Realizar feedback respecto a las conclusiones y los acuerdos del encuentro anterior.</p>	<p>Con ayuda de la relatoría de la primera sesión se recordarán los resultados de la socialización del árbol de problemas y árbol de objetivos así como las conclusiones a las cuales se llegó, ya que sin este material no se podrá iniciar con la</p>	<p>-Relatoría de la primera sesión -Presentación digital visual para recordar las conclusiones. -Video beam -Computador</p>	<p>-Mesa redonda</p>

	construcción del árbol de alternativas.		
3.3 Exponer el alcance y la importancia de construir el árbol de alternativas a los problemas previamente socializados y posteriormente construirlos por mesas de trabajo.	Nos ubicaremos en el momento del proceso en el cual nos encontramos teniendo en cuenta la MML y los pasos anteriores que hemos superado, con base a esto continuaremos con la construcción de alternativas a los problemas que se compartieron en la sesión anterior, teniendo en cuenta los recursos disponibles y aquellos a los cuales tenemos derecho respecto a la LEY 1757 de 2015.	-Presentación digital visual respecto al proceso de diseño de PP según la MML -Cámara de fotos y video (Propia) -6 pliegos de papel bond en blanco -12 marcadores gruesos de color oscuro para uso en papel - 6 Hojas blancas y 6 lapiceros	-Mesa redonda -Trabajo en grupos

<p>3.4 Socializar los árboles de alternativas construidos con el fin de identificar las líneas estratégicas de la política pública.</p>	<p>Cada producto por mesa de trabajo, correspondiente al árbol de alternativas respecto a los problemas identificados en la primera sesión, deberá ser socializado por el vocero de cada mesa. Con base a la socialización de los productos el coordinador de la asamblea deberá identificar las que serán las líneas estratégicas de manera que estas queden establecidas en la relatoría del día.</p>	<p>-Tablero y marcador -Árbol de problemas y árbol de objetivos de cada mesa de trabajo</p>	<p>-Mesa redonda -Asignación de roles -Relatoría</p>
---	---	--	--

TERCERA SESIÓN		DURACIÓN: 4 horas (descanso intermedio de 20 min)	
RESULTADOS ESPERADOS: Cada participante conocerá la incidencia que puede tener poder proponer objetivos con sus respectivos indicadores y metas, así como los medios de verificación en la creación de la política pública. Se espera definir los alcances que debe tener la política pública respecto a los ítems analizados.			
Actividades	Desarrollo	Material	Técnica pedagógica
4.1 Realizar feedback respecto a las conclusiones y los acuerdos obtenidos hasta la actualidad en relación con el proceso de diseño de la política pública.	Desde la dirección de participación ciudadana y junto con el vocero de cada mesa de trabajo se construirá un informe con los datos relevantes que se encuentran consignados en las anteriores relatorías. En base a ello se realizará un feedback o retroalimentación, que permita visualizar el panorama hacia el	-Relatorías de las sesiones anteriores -Nuevo informe producto de las relatorías -Tablero con marcador	-Mesa redonda -Discusión -Feedback

	que se quiere seguir avanzando en la construcción de la PP.		
4.2 Exponer nuevamente datos acerca de lo que significan los objetivos, los indicadores, las metas y los medios de verificación en la creación de la política pública.	Se recordarán las bases conceptuales con las que se dio inicio a las sesiones, puntualizando en la importancia de los objetivos, los indicadores, las metas y los medios de verificación en la creación de la política pública.	-Tablero con marcador -Presentación digital visual referente a la conceptualización de los objetivos, los indicadores, las metas y los medios de verificación en la creación de la política pública. -Computador -Video beam	-Mesa redonda
4.3 Mediante las respectivas mesas de trabajo aportar ideas acerca de los objetivos, los indicadores, las metas y los	En un pliego de papel bond, se construirá un cuadro que contenga los objetivos, los indicadores, las metas y los medios de verificación de la	-6 pliegos de papel bond y 6 marcadores de colores oscuros para uso en papel -Información recopilada mediante el feedback	-Discusión -Trabajo en grupo

medios de verificación de la política pública.	política pública que se proponen desde la mesa de trabajo.		
4.4 Socializar los productos elaborados en cada mesa de trabajo para depurar los alcances que debe tener la política pública respecto a los ítems analizados.	Cada producto por mesa de trabajo, correspondiente al cuadro con los objetivos, los indicadores, las metas y los medios de verificación de la política pública propuestos desde cada mesa de trabajo, deberá ser socializado por el vocero de cada mesa ante la asamblea. Con base a la socialización de los productos el coordinador de la asamblea deberá orientar la visualización de los alcances que debe tener la	-Tablero y marcador -Cuadro con los objetivos, los indicadores, las metas y los medios de verificación de la política pública propuestos desde cada mesa de trabajo.	-Mesa redonda -Asignación de roles -Relatoría

	política pública respecto a los ítems analizados, de manera que estos queden establecidos en la relatoría del día.		
--	--	--	--

ENTREGA DE RESULTADOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

RESULTADOS ESPERADOS: Entregar a la alcaldesa municipal y la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria un informe que dé cuenta de los productos obtenidos durante las tres sesiones anteriores con el objetivo de que este sea el insumo principal para el diseño de la política pública de participación ciudadana municipal, teniendo en cuenta que fue elaborado con la participación de diversos sectores del área rural y urbana, lo anterior como parte de la matriz propuesta por PNUD en la que se entrega información también de todas las actividades adicionales al plan de trabajo realizadas en el municipio, incluyendo sus aspectos positivos, dificultades y aquellos por mejorar.


Actividades	Desarrollo	Material	Técnica pedagógica
5.1 Elaboración del informe que recopile la información	El informe a entregar deberá contener la formulación del	-Revisión documental utilizada durante las anteriores sesiones	-Informe de análisis y resultados

<p>obtenida a través de los tres encuentros anteriores según los aspectos sugeridos en la fase de diseño de la política pública por parte de la MML.</p>	<p>problema mediante árbol de problemas y árbol de objetivos, árbol de alternativas y cuadro de los objetivos, los indicadores, las metas y los medios de verificación de la política pública en construcción. También sus posibles líneas de acción, líneas estratégicas y alcances. Todo con base a los productos recopilados en cada relatoría y demás evidencias que hagan parte de las anteriores sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Computador -Relatorías de las sesiones anteriores -Fotografías de los encuentros -Listas de asistencia 	
<p>5.2 Realización de la matriz propuesta por PNUD en la que</p>	<p>Además de las actividades propuestas desde el plan de</p>	<p>-Informes mensuales enviados a la tutora de PNUD</p>	<p>-Informe de análisis y evaluación</p>

<p>se entrega información de todas las actividades realizadas en el municipio, incluyendo sus aspectos positivos, dificultades y aquellos por mejorar, a la alcaldesa del municipio.</p>	<p>trabajo, MAP colaboró a otras dependencias además de participación ciudadana en actividades para la comunidad. Todas las actividades y sus resultados deben quedar registradas en la matriz de informe final puntualizando aquellos aspectos positivos, dificultades y aspectos por mejorar.</p>	<p>-Fotografías de los eventos -Computador</p>	
--	---	--	--

CRONOGRAMA GENERAL MANOS A LA PAZ

Tabla 9. Cronograma según el programa Manos a la Paz.



ACTIVIDAD	MES																												
	ENERO				FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	9	10	11	12	13	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	22	23	24	25	
SEGUIMIENTO																													
ENTREGA INFORMES ESTUDIANTES SUS Tutores								20				22							24			23							
REVISIÓN INFORME POR LOS Tutores DE TERRENO							21-23				23-26							25-27			24-25								
ENTREGA INFORME VALIDADOS POR EL TUTOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN AL ASESOR NACIONAL PNUD							24						27					28			26								
REVISIÓN ASESORES NACIONALES DE INFORMES								27					28							2			31						
ENVÍO DE INFORMACIÓN PARA PAGO POR ASESORES NACIONALES								28					29							3									
PAGO A ESTUDIANTES											3						3				5					2			
ENCUENTRO NACIONAL MANOS A LA PAZ				30																				30					

Nota: Cronograma del programa Manos a la Paz. Adaptado de (MANOS A LA PAZ, 2016)

4.6 Análisis del proceso llevado a cabo

El siguiente análisis de la experiencia de Manos a la Paz tendrá como eje transversal el Trabajo Social en América Latina, se relacionará de manera directa con las causas que propician el desarrollo de la práctica en el ámbito de lo público, partiendo de un panorama global hacia lo local teniendo en cuenta las bases conceptuales desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados a nivel internacional hasta aquellos que se adhieren al contexto como lo es el Plan de Desarrollo Municipal, esto a la luz del marco referencial sustentado en el primer apartado del presente informe.

Teniendo en cuenta que la línea estratégica es *Derechos humanos, procesos de paz y transformación de conflictos*, se agrega como principio de MAP la *Gobernabilidad local y participación ciudadana*, nos situaremos entonces en el Ods 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Con el ánimo de enriquecer este apartado a partir del enfoque de Derechos Humanos como núcleo de todo lo expuesto hasta ahora, el Informe sobre Desarrollo Humano de 1994 introdujo en su momento lo que se ha venido conociendo como Seguridad Humana (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 1994).

Del informe en cuestión, es propicio sustraer el principio de que Seguridad Humana y Derechos Humanos, son unos conceptos que cada vez se están vinculando más, ya que el primero está supeditado al segundo siempre. Entre los aportes de la evolución de este concepto se afirma que, las declaraciones de los Derechos Humanos como periodo ya ha pasado, ahora es tiempo de iniciar con el plano de adjudicación y del ejercicio de los derechos; así que el concepto de Seguridad Humana intenta paulatinamente ir avanzando en el cierre de brechas entre lo que se ha admitido en el discurso y lo que debe ser la praxis como tal. Desde el punto de vista que nos ofrece el

concepto de Seguridad Humana, su énfasis se puede situar en la necesidad de un compromiso político y social desde lo público y lo privado que reúna los esfuerzos en la aplicación de los Derechos Humanos que se encuentran establecidos, específicamente evaluando e innovando la acción de respuesta a las causas que los han originado. Se deduce para este análisis que el marco legal y normativo que se citó en el presente informe, así como el Acuerdo de Paz entre las FARC y el gobierno Santos que pretende entre otras cosas reafirmar y proteger derechos constitucionales como la Paz, la Participación y la Justicia, son muestras de que la tesis que defiende el concepto de Seguridad Humana como pilar de ejecución de los derechos, en Colombia se ratifica al considerar que, desde la declaración de dichos derechos y deberes a nivel nacional se requiere que tanto líderes sociales y políticos, como ciudadanos en general reconozcan que a partir de lo establecido, aun cuando existe un margen que reclama transformación y da espacio a la evolución, las estrategias deben centrarse con mayor ímpetu en el ejercicio y el desarrollo de lo pactado.

Es entonces, de carácter imperativo que funcionarios públicos, líderes sociales, profesionales y comunidad en general, dominen con responsabilidad el marco normativo y de Derechos Humanos que compete su accionar desde los diferentes ámbitos que lo involucran, esto incluye de modo prioritario que se logre una apropiación de las características de estos tan mencionados derechos, no será posible alcanzar ningún objetivo de desarrollo si no se logra que su cumplimiento deje de hacerse como un plan de trabajo desde la filantropía que da privilegios a las comunidades, más es necesario que comprendamos que quien tiene un derecho, tiene un deber, que los derechos no son de los políticos aunque sean ellos quienes los han administrado como bienes, se debe entonces recordar desde el quehacer profesional que los derechos son universales, inalienables/intransferibles / irrenunciables, imprescriptibles, indivisibles (no se pueden entender como realidades excluyentes, se gozan en su conjunto) / interrelacionados y progresivos. Desde

este reconocimiento de la prevalencia de lo público que además sostiene otro de los principios de la Seguridad Humana que afirma que el “Desarrollo Humano será para todos o no será”, se busca contrarrestar que los intereses individualistas tengan éxito. Lograr que las nuevas generaciones se vinculen de alguna manera y establezcan posturas ante estos principios hace parte de la resistencia contra las redes que manejan como a marioneta con hilos invisibles a las diferentes esferas de la sociedad.

Como un segundo peldaño a este reconocimiento, es útil recordar el avance que ha supuesto la superación paulatina, al menos en el aspecto teórico, de la Teoría de Capital Social comentada por autores como Schultz y Becker y avalada por macro organizaciones como la OMC, contrarrestada oportunamente por la perspectiva de la Teoría de las Capacidades Humanas impulsada por autores como Amartya Sen y Martha Nussbaum, concluyendo que la capacidad humana pone como fin al sujeto y no como medio de producción, como lo hace el concepto de capital humano.

El objetivo de analizar esta experiencia en términos de Derechos Humanos es contribuir al siguiente apartado de evaluación, en el cual descubriremos las dificultades de carácter político-administrativo que requieren de la reflexión del ¿Para qué? ¿Por qué? Es necesario trascender el periodo de declaración de derechos a una praxis legítima por ejemplo a través de políticas públicas y sociales.

En la actualidad, cuando se habla de Paz en Colombia, se habla en gran medida del proceso de Paz entre las FARC y el Gobierno de Juan Manuel Santos, una paz bastante discutida por la sociedad, como muestra de ello, según el plebiscito del 2 de octubre de 2016 cuya pregunta fue la siguiente: ¿Apoya el "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera"? en la que el 'No' supera en votos con el 50,21% de los votos (6.431.376 votos) contra el 49,78 % (6.377.482) de los votos del “Si”. Esto, según la Registraduría Nacional con el

99,98% de mesas informadas y el 37,43 % de la votación (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016). La campaña en torno a este proceso democrático estuvo basada en los acuerdos planteados en los diálogos de La Habana hasta el momento del plebiscito.

En el departamento de Antioquia la diferencia fue trascendental, los resultados del plebiscito se expresaron así: el 'No' supera en votos con el 62,00% de los votos (1.057.518 votos) contra el 37,99 % (648.051) de los votos del “Si”. Esto, según la Registraduría Nacional con el 99,99% de mesas informadas y el 38,37 % de la votación. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016)

Esta información es importante si se contrasta con el hecho de que Manos a la Paz nace en el proceso de implementación del acuerdo de Paz, por lo tanto, aunque pretende mantener un perfil neutral que defiende el lema de la paz y las acciones no violentas en los territorios, tiene pinceladas políticas claras al ser su creador el Ministerio de Posconflicto en Colombia. Por lo tanto, en vista de que no se pretende promover una campaña política del gobierno en curso, es clave indagar acerca de los resultados de dicho plebiscito, así como las influencias políticas que marcan una tendencia en el departamento de Antioquia en el cual se desarrolla la experiencia, para así evitar las confrontaciones que lleven a perder la credibilidad y la confianza entre la población antioqueña y la parte técnica de MAP.

Transitando hacia una cuestión más profunda del asunto se debe entonces repensar otra de las variables que configuran esta experiencia, aquellas que dan cuenta de las brechas existentes entre la zona urbana y la zona rural del departamento de Antioquia. El epicentro del “No” antioqueño fue su capital Medellín en donde se concentraron 62% de los votantes, otros casos sobresalientes pero esta vez para el “Si” fueron municipios azotados por el conflicto armado en los últimos años y quienes a cambio de otros no han tenido tregua. Para el caso de Donmatías, el “No” fue vencedor.

Develar las razones de dichos resultados no es el objetivo de este análisis, aunque vale la pena recordar que el líder de la oposición del gobierno de Juan Manuel Santos promotor del Acuerdo de Paz, es de origen antioqueño y su imagen es altamente favorable en su departamento, más lo importante para este análisis es enfatizar en que pretender acercarse a la realidad de un municipio de la zona rural antioqueña con un lema de paz establecido desde la implementación de dichos acuerdos supone prudencia, profesionalismo y la planeación estratégica puntual para cada necesidad y el discurso a manejar, pero sobre todo, buscar el punto medio de conciliación entre las diversas ideas políticas, que aunque opuestas, desde las comunidades mantienen el foco en la búsqueda de herramientas que conduzcan hacia la paz, es entonces esa paz la que entre quienes se oponen o no a los acuerdos firmados, se debe empezar por construir, es este uno de los pilares de actuación tomado en cuenta desde MAP.

Dándose así este panorama, se destaca el ODS N. 16 como guía y a las instituciones que lo promueven a través de sus objetivos. Desde el rol del Trabajador Social se mantienen principios que protegen los derechos humanos de la población, en coherencia, su actuación debe estar sujeta a la misión responsable de las instituciones con las que se trabaje, sean estas de carácter público o privado y aun cuando la reputación de cada una de ellas sea debate de la sociedad. El objetivo de alcanzar la Paz, la justicia y trabajar por la solidez de las instituciones es otro pilar de esta experiencia, aunque desde los ODS, se plantea a nivel mundial no es ajena a la realidad que se ha venido tratando.

El municipio de Donmatías configura una de las brechas sociales existentes en Antioquia, es posible hacer la pregunta a algunos pobladores acerca de la manera en cómo el conflicto armado ha impactado allí y escuchar en repetidas ocasiones que allí nunca ha habido conflicto armado y

que por lo tanto al no ser epicentro es como si no existiera, sin embargo, en la caracterización de víctimas en las que MAP realizó apoyo en la fase de ejecución, se registraron un poco más de 2.000 personas que se desplazaron desde municipios aledaños como Yarumal, Carolina y San Pedro de los Milagros hacia las veredas de este municipio, quienes además de ser desplazados por el conflicto también sufrieron el látigo del secuestro, el homicidio, las desapariciones de sus seres queridos, las amenazas, la violencia sexual y la tortura.

Esta realidad es uno de los principales aspectos descubiertos desde MAP que sirvieron de insumo para la alianza PNUD-EPM, por supuesto que estas instituciones siempre han sabido que el conflicto armado tiene diferentes aristas en cada municipio, pero en pocas ocasiones se quiere profundizar en cifras y hechos victimizantes. Para el propósito de verdad, justicia y reparación según el acuerdo de paz esta caracterización es de carácter obligatorio.

Respecto a la Alianza (EPM-PNUD) para el desarrollo sostenible e incluyente, la reconciliación y el buen gobierno en municipios de Antioquia, existe una clara intención de mantener una imagen amigable y favorable de EPM ante las comunidades urbanas y rurales para poder allí ejecutar sus proyectos que entre otras cosas intervienen el medio ambiente y alteran la economía de la que bien podrían ser soberanos los campesinos. Incluir objetivos sociales y con componentes de paz siempre ha sido una estrategia de grandes empresas para mantener un status nacional e internacional que contribuya con sus beneficios particulares. Por supuesto que EPM tiene una imagen favorable en Donmatías, pues han sido quienes en muchas ocasiones han cumplido un rol paternalista ante las necesidades urgentes de los habitantes, por esta razón tienen puertas abiertas a la región y sus recursos. Desde esta realidad se realiza un acercamiento aún más a otro punto central de la intervención: la participación.

A través de la matriz de mapeo de actores que se logró construir desde MAP, se pudo verificar que aunque los niveles de pobreza del municipio no son demasiado altos como en otras zonas del departamento, las condiciones de vida y los ingresos de los habitantes pudieran aumentar su calidad en relación con la fuerza de trabajo y la organización por Juntas de Acción Comunal que a través de sus líderes sociales han conseguido, ya que existen diversos proyectos viables e idóneos para el desarrollo de la comunidad que a falta de recursos económicos solo se quedan en el papel y las ganas de sus habitantes. Aunque son los Donmatieños los dueños de estas ideas, empresas como EPM y las entidades como la administración municipal, son quienes al final marcan la pauta y financian los sectores que desean ver en desarrollo, por ello, actualmente uno de los sectores de alta prioridad es el turismo, lo cual poco tiene que ver con la necesidad primaria de diversificar los cultivos y trabajar la tierra de manera sostenible para finalmente comercializar los productos de la región que es por lo cual luchan a diario los campesinos.

Por su parte, la administración municipal que también mantiene un lazo de apoyo y trabajo fuerte con EPM, utiliza gran parte de sus recursos a actividades que contribuyan a sostener relaciones pacíficas con las comunidades pero que, evaluadas a largo plazo, no muestran un impacto socio-económico positivo. Es decir, recursos que se podrían invertir poco a poco en el mejoramiento de la infraestructura de la región y la producción agrícola de los campesinos, son destinados a actividades de esparcimiento como sancochos comunitarios, rifas, juegos y actividades de ocio entre la administración municipal y la población Donmatieña. Entre otras cosas y a modo de análisis, producto de estas relaciones entre las comunidades y la administración se puede empezar a entender el resultado y la tendencia política de los habitantes al rechazo del acuerdo de paz. Aunque siempre habrá intereses económicos y políticos por parte de las administraciones, estos deberían mantener la prioridad del bienestar y el progreso de sus

habitantes, más allá de la utilización de unos por otros para la consecución de los objetivos de quienes ya tienen poder.

En este apartado del informe es importante aclarar que entre la misión observadora, participativa y experimental de MAP y los objetivos del rol del Trabajo Social es que surgen estas apreciaciones que con perspectiva de futuro esperan ser punto focal de estrategias para la superación de la pobreza y el ejercicio de la ciudadanía en medio del conflicto armado.

Continuando con este análisis del proceso llevado a cabo, vale la pena conectar lo anteriormente dicho y retomar los componentes de paz, justicia y participación, sin olvidar el marco del conflicto armado presente en la región y las características del contexto. Estos tres aspectos se vinculan entre sí de manera directa y por ello hacen parte de este análisis.

El ejercicio de la ciudadanía en el camino que se emprende contra la violencia implica libertad, aquella de poder tener un proyecto de vida y tener la posibilidad de llevarlo a cabo, pero en las zonas veredales de Donmatías aunque no se pudo obtener cifras puntuales de analfabetismo se pudo verificar a través de la experiencia que gran parte de los adultos entre edades de 50 a 69 años no sabían leer ni escribir, por lo cual el ejercicio de la participación y el debate a través del mismo era complejo de realizar. Conseguir que la comunidad se reúna entorno a mejorar los modos de implementar y conocer cada mecanismo de participación y de justicia que les permita entablar acciones en contra del conflicto, implica una acción profunda y sensible de educación social que además es urgente.

Tras una cadena de factores que se vuelven el ciclo de años de pobreza y conflicto, se empiezan a develar los aspectos que las nuevas generaciones desde plataformas como MAP y todas las

profesiones deberían interiorizar, para que, sean útiles como principios de trabajo en el campo de acción, aunque el riesgo y el precio que se corran sea alto, si se inicia este camino lo más responsable es además de conocerlo, poder transitarlo e involucrarse política y socialmente conociendo las herramientas metodológicas con las que se cuentan para esto.

Aunado a los argumentos anteriormente expuestos, es de destacar que, el proyecto de realizar una Política Pública de Participación Ciudadana y Comunitaria plasmado en el plan de desarrollo municipal de Donmatías, representa una oportunidad para MAP de acercarse a las comunidades de la mano de la administración municipal y a la vez aportar en la construcción de una paz estable y duradera. A través de esta colaboración, MAP propone a la administración a través de la dirección de participación ciudadana y comunitaria, un plan de trabajo que integre los intereses de los distintos actores y que permita a modo de oportunidad el acercamiento a la comunidad en un acto de corresponsabilidad. Este plan de trabajo constituye la vía técnica de ingreso del programa al municipio y por lo tanto el punto de partida de la alianza EPM-PNUD.

Una vez presentado y aprobado el plan de trabajo y su metodología, MAP se dispone a coordinar la colaboración entre funcionarios y el propio programa, limitando los alcances y compromisos según el cronograma. Desde el inicio de la implementación del plan de trabajo para el diseño de la política pública y aún después de ser aceptado, empezaron a surgir cambios por parte de la directora de la dependencia de Participación de la administración, a pesar de ello desde MAP se intentó continuar en el proceso. Uno de estos cambios fue iniciar con la aplicación de 2.600 encuestas acerca de la percepción de la participación ciudadana en el municipio a personas acentuadas en la zona rural y urbana sin importar su origen siempre y cuando fueran mayores de

14 años. Esta encuesta contenía aspectos acerca de los mecanismos de participación, del ejercicio individual y colectivo de la misma, entre otros⁴.

Esta actividad no concordaba con los tiempos del plan de trabajo que se supone se iba a iniciar, teniendo en cuenta la dificultad de acceso a las zonas rurales y la ejecución realizada únicamente por las dos pasantes de MAP, según estos factores la aplicación de la encuesta y el estudio de las variables necesarias para posteriormente avanzar en el diseño de la política pública tomaría más tiempo del establecido en el cronograma, lo cual dificultaría la entrega de resultados. Sin embargo, respecto a este punto de desacuerdo entre MAP y la Dirección de participación ciudadana se profundizará más en el apartado siguiente correspondiente a la evaluación de la experiencia.

Aunque el programa MAP fue acogido positivamente en la administración municipal no podemos olvidar que los funcionarios públicos terminan teniendo la última palabra y cuando se cumple el rol de estudiante en pasantía por más brillante, colaborador y propositivo que se quiera ser, para la administración puede suponer mano de obra extra en función de sus prioridades, y en torno a esta realidad se presentaron múltiples dificultades en el proceso. Desde este panorama MAP continúa mediando para no perder la oportunidad de tener acercamiento con las comunidades y sus líderes, por lo tanto, inicia con la aplicación de encuestas mientras además estudia el contexto desde dentro y fuera de la administración y recopila datos necesarios para los diferentes mapeos y caracterizaciones requeridos por la alianza. Una premisa importante siempre fue realizar la mejor y más real posible de las radiografías del municipio para poder construir un informe transparente

⁴ Formato de encuesta aplicada en apéndices adjuntos en el CD.

entregable a la Alta Consejería para el Posconflicto en Colombia como insumo a proyectos en curso en beneficio de la comunidad Donmatieña.

Un aspecto positivo importante fue que a través de la aplicación de dichas encuestas se logró entablar conversaciones con los habitantes acerca de la participación, lo que no resultaba sencillo, pero si enriquecedor desde la educación social, existiendo momentos en los que se requería más de una hora con cada persona para lo que se suponían debían ser unos 15 minutos, y este fue uno de los aprendizajes y momentos significativos de toda la estancia, la delicadeza y a la vez la contundencia que debe tener la comunicación con cada individuo. La razón de esto, era que les resultaba desconocida la temática y explicarla punto por punto fue un trabajo arduo y gratificante, existiendo ocasiones en que MAP fue rechazado al encontrar habitantes predispuestos que pensaban que lo que se buscaba era la compra de algún voto, llegar a ellos con argumentos terminó siendo una meta alcanzada.

Para ir concluyendo este análisis volveremos a los primeros aspectos con los que iniciamos para así terminar por comprender desde la complejidad de la realidad los vínculos que existen entre los temas que nos ocupan. Para hablar de construcción de la paz tenemos que hablar también de educación para la paz, para esto se requiere reconocer el conflicto armado interno desde sus causas, actores e impactos a través del tiempo. Para hablar de justicia debemos acercarnos a los mecanismos de participación y el ejercicio de la ciudadanía, con esto, a la educación en derechos para todos y la Jurisdicción Especial para la Paz.

Como obligatorio reconocimiento hay que resaltar que, la sociedad rural y urbana Donmatieña es incansablemente trabajadora, arraigada a su territorio, conocedora de la agricultura, la ganadería y la porcicultura, con gran aprecio a sus recursos a sabiendas de que les pertenecen. A pesar de las

brechas educacionales su fuerza de trabajo y su experiencia les han permitido organizarse y formar Juntas de Acción Comunal que, aunque bien fundamentadas carecen en ocasiones de herramientas técnicas diferentes a las ofrecidas por la administración municipal.

Como una muestra de muchas regiones de Colombia, Donmatías reclama la educación para la paz, que no puede ser sin principios participativos y de no violencia, se reclama el reconocimiento de un conflicto que ha repercutido en su región y lo ha convertido en un municipio receptor de víctimas, también años de trabajo que han concentrado ganancias en las manos de los que hoy gozan de las mejores tierras, permiten la explotación de los recursos por personas ajenas a sus esfuerzos y pretenden hacer ver el conflicto armado como una realidad que gracias a ellos ya no es tan grave.

Mientras tanto, cientos de campesinos entre ellos gran cantidad de adultos mayores, siguen cultivando la tierra que sienten suya o buscan alternativas para migrar hacia las ciudades y ejercer otros empleos, porque los recursos que necesitan para diversificar y vender sus productos aún no son viables.

5. Evaluación

Este apartado se dedicará a evaluar aspectos organizacionales, políticos, económicos y académicos que de alguna manera favorecieron o dificultaron el proceso de intervención de MAP en Donmatías. Para esto, volveremos sobre los objetivos planteados en el plan de trabajo con el fin de visualizar si fueron alcanzados o no y en qué medida, para que a partir de su evaluación sea posible proponer ideas viables para continuar el proceso, reestructurarlo o replantearlo definitivamente, según sea conveniente.

Analizar una experiencia de esta índole se hace especialmente complejo por su carácter dinámico y los factores sorpresa presentes, aunque implica responsabilidades específicas la ejecución de los planes trazados mantienen un margen amplio de ser transformados desde la posición de estudiante de pasantía, sumándole a ello que se es nuevo en el territorio, no se es funcionario público y aún no se es acreedor del título profesional, esto además de que la alianza dentro de la cual se pretende intervenir se encuentra en primera fase, es decir, el proyecto en el territorio y las relaciones entre los diferentes actores como PNUD-EPM y la administración municipal apenas inician en búsqueda de aceptación y credibilidad, aunque esto último puede representar también una oportunidad. Desde una visión optimista se exponen estos aspectos sin pretender que conlleven a consecuencias negativas, si no por el contrario, son factores del proceso con los que se debe interactuar continuamente siempre cuidando que no se produzcan impactos dañinos para ninguno de los actores involucrados.

Para ello, es importante recordar que el objetivo planteado fue, *fortalecer los procesos de participación en la planeación local del desarrollo mediante la colaboración en la elaboración de la Política Pública de Participación Ciudadana y Comunitaria en su primera fase correspondiente al diseño, como aporte a la meta contemplada en el PROGRAMA 2.3 DESARROLLO COMUNITARIO DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS del Plan de Desarrollo Municipal Donmatías Somos Todos (2016-2019), a cargo de la Dirección de participación ciudadana y comunitaria de la administración municipal de Donmatías.*

Teniendo en cuenta el objetivo general, el inicio de esta experiencia en el momento de acercamiento y reconocimiento hacia la administración y el municipio (contexto social-político-económico), representó un desafío ya que, según funcionarios de la administración, lo ideal hubiese sido que la llegada de las pasantes hubiera sido planeada con anticipación, coordinando

los perfiles profesionales y los objetivos conjuntamente, es decir, que si se requería en mayor medida a un estudiante de ingeniería ambiental para potenciar un proyecto en marcha y no una trabajadora social, se hubiera podido discutir con antelación a la llegada ya que esto no fue así, por el contrario el mismo día en que la alianza presentó a las pasantes y al programa MAP se inició la pasantía.

Debido a que el procedimiento se hizo de esta manera, hubo disgustos ya que cuando se quiso trabajar en diferentes dependencias, no fue sencillo llegar a acuerdos. Sin embargo, el recibimiento por parte del personal de la administración presidido por la alcaldesa municipal a las pasantes fue cordial y ameno ya que, se había realizado la lectura completa y análisis de las estrategias y programas del Plan de Desarrollo Donmatías somos todos 2016-2019, por lo cual desde la experiencia esto demostró seguridad, como complemento a esto se llevó a cabo la matriz de análisis solicitada por PNUD (Relación de objetivos de la alianza, ODS y plan de desarrollo municipal) para el momento de la presentación.

Posteriormente a la presentación y una vez ganado el espacio en la Dirección de Participación Ciudadana debido a la propuesta de plan de trabajo y con la opción de realizar labores en colaboración con otras dependencias que nutrieran la alianza, se empiezan a presentar nuevos retos y nuevas oportunidades. En cuanto al planteamiento y desarrollo de la metodología del primer ciclo en la elaboración de la Política Pública de Participación Ciudadana y Comunitaria como eje de trabajo, fue aprobado desde su presentación ante la alcaldesa y la directora de participación, sin embargo, pasados los días se dilató el proceso ya que desde esta dependencia decidieron que lo primero antes de hacer la convocatoria por medio de las JAC para las asambleas propuestas, era realizar la encuesta mencionada anteriormente en el apartado de análisis del proceso llevado a cabo, esta encuesta debía ser aplicada a 2.600 personas y sería acerca de la percepción de la

participación ciudadana en el municipio a personas acentuadas en la zona rural y urbana sin importar su origen siempre y cuando fueran mayores de 14 años.

El tiempo de aprobación y modificación de la encuesta por parte de la gobernación de Antioquia tomó aproximadamente 2 meses, cuando en un principio se había hablado de 15 días, vale la pena mencionar que esta encuesta fue construida desde la pasantía de MAP, aunque la idea no era coherente con el cronograma y el plan de trabajo propuesto que había sido aprobado. Los imprevistos fueron comunicados a la tutora departamental de PNUD ya que el cambio en el plan de trabajo afectaría los resultados esperados y como pasante se está sujeto a las decisiones de las personas coordinadoras. Sin embargo, se supone que los fines educativos deben cumplir unos parámetros que permitan hacer diagnóstico, plan de trabajo y análisis de resultados, y no únicamente ser colaboradoras de múltiples actividades de cualquier orden, desde esta meta que sustenta a MAP con las Universidades y los pasantes, se problematiza y evalúa este informe.

Durante el cronograma la responsabilidad precipitada de aplicar dichas encuestas y realizar su posterior análisis representó una gran dificultad para alcanzar las metas esperadas, ya que esto requería al menos el total de meses de la pasantía lo que significaría que el viaje a Donmatías se vería reflejado en la aplicación de dichas encuestas sin siquiera poder realizar un análisis de resultados prudente asumido por MAP, lo cual aunque puede ser muy importante para la administración municipal, no significaba el aprovechamiento de las capacidades que se querían poner a prueba y no era acorde a las finalidades del programa, de las estudiantes y del acuerdo primero ante el plan de trabajo. La decisión en el momento fue colaborar con la construcción del formato de encuesta mientras se avanzaba con la recolección de datos para las demás actividades y la preparación del plan de trabajo en cuanto a la política pública de participación, que finalmente

era el objetivo, no sin antes, iniciar con el conducto regular de buscar asesoría por parte de la tutora asignada por PNUD respecto a esta situación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la importancia de esta encuesta es definir los índices de participación ciudadana en el municipio de Donmatías, es verdad que es parte fundamental de la política pública, pero dada la complejidad del proceso en relación al tiempo de la pasantía no era ético establecer un compromiso con esto y el plan de trabajo conjuntamente, se propuso que personas aliadas a la dependencia de participación llevaran a cabo la aplicación de la encuesta y el posterior análisis, mientras MAP se encargaba de la primera fase de la elaboración de la política pública mediante la metodología propuesta como había sido acordado. Aun sabiendo esto se estuvo sujeto a las directrices de la directora de participación ciudadana quien decidió que las pasantes de MAP se encargaran de todo lo relacionado con las encuestas, la comunicación entre la tutora departamental de PNUD y la representante de participación para llegar a acuerdos en relación a objetivos no fue eficiente en el tiempo, por lo cual los objetivos se vieron afectados. En el transcurso de espera el tiempo fue dedicado a realizar dicha actividad y construir material didáctico para eventos de la administración municipal, lo cual fue puesto en conocimiento de las partes competentes como una inconformidad desde la posición de estudiante en relación al tiempo invertido y los objetivos de MAP, cabe resaltar que la inconformidad no era respecto a colaborar en la elaboración de material para actividades, sino debido a la intención de limitar el tiempo y el esfuerzo a ello, dejando como un tema secundario la responsabilidad que como estudiante se tiene de desarrollar un determinado plan o transformarlo, para la obtención de resultados.

De todos modos, MAP se hizo responsable de acoger las recomendaciones emitidas por parte de la Gobernación de Antioquia y modificación de la encuesta a aplicar. Además, llevó a cabo la aplicación de 789 encuestas entre la zona rural y la zona urbana a personas mayores de 14 años,

mantuvo el acercamiento con la comunidad rural lo cual fue enriquecedor, ya que la claridad en cuanto a la idea de participar y los asuntos públicos era casi nula en la mayoría de ellos, fue un deber cumplido poder dialogar con la comunidad y escuchar sus opiniones. Como un dato importante se destaca que el acceso a las zonas rurales era posible o no según el horario y destino de transporte de la alcaldía en relación a las jornadas laborales en las veredas, lo cual implicó la gestión por parte de las pasantes en colaboración de las diferentes dependencias que se movilizaban hacia zonas específicas.

Finalmente, cuando estas dificultades en cuanto al cronograma y el plan de trabajo acordado al inicio de la experiencia en reunión con la señora alcaldesa, fueron discutidas conjuntamente en una reunión presencial, hubo desacuerdo entre la representante de participación y la tutora del PNUD, apoyando así la tutora del PNUD las inconformidades que se dieron desde la posición de estudiante a razón de defender los intereses de la alianza y los resultados esperados según los objetivos.

Mientras tanto, respecto al plan de trabajo original se entregó a la directora de participación ciudadana el marco legal que define a la política pública en este caso de participación ciudadana, así como un documento argumentativo de la importancia de la misma desde el enfoque político y social pensado desde la intervención del Trabajo Social, esto como insumo para la fase diagnóstica, conceptual y de estudio del estado socio-político del municipio. Debido a la simultaneidad de proyectos y programas, se evidenció como una constante la falta de claridad en la fecha de realización de actividades específicas por parte de la dependencia de participación ciudadana, ritmo de trabajo al cual estaba adherido MAP.

Entre los aspectos positivos que hacen parte de esta evaluación, un logro muy importante de los primeros dos meses fue la realización de cerca del 80% de lo que fue la totalidad del mapeo de

actores y proyectos líderes del municipio, este mapeo se realizó con ayuda de antiguas bases de datos que tuvieron que ser verificadas y actualizadas, visitas de campo, indagación en las diferentes dependencias de la administración, sitios de interés público, el voz a voz y los medios de comunicación. El mapeo de actores fue útil para cumplir con el requerimiento de la alianza, también para ubicar los diferentes sectores de la población; lo que significó un insumo para poder dar inicio a la elaboración de la política pública. Se espera que esta base de datos sea de gran utilidad para la administración municipal y la comunidad Donmatieña, siendo posible su actualización cada vez que sea necesario (106 líderes de proyectos u organizaciones identificados). Además, se logró entregar a tiempo y en los plazos establecidos la información requerida por la alianza.

Respecto a otros formatos como diagnóstico de gobernabilidad para la paz, ficha de espacios participativos, mapeo de industria y comercio, medio ambiente y sector turismo, significaron metas alcanzadas y útiles en el momento final y durante la experiencia, luego de que además de recolectar la información esto sirviera como modo de acercamiento a diversos sectores involucrados en el ámbito de participación ciudadana y la población en general. Además, de poder identificar el modo de funcionamiento de organizaciones públicas y privadas del municipio y la dinámica de la relación con la comunidad y la administración municipal de cada una de ellas, hallando algunos grupos a favor y otros en contra de la actual administración, debido a que algunos sectores preferían el anterior alcalde que aparentemente representaba a la oposición, también por información desde la misma administración, MAP pudo conocer que esta se compone de nuevos y antiguos funcionarios públicos, que en ocasiones, no logran cohesionar sus objetivos, debido a estas diferencias políticas dadas desde años anteriores.

Como síntesis de esta evaluación respecto a su objetivo, se puede afirmar que, el plan de trabajo propuesto con el fin de participar de forma colaborativa en el ciclo de la elaboración de la política pública de participación ciudadana y comunitaria en su primera fase correspondiente al diseño, lamentablemente no fue alcanzado con éxito, ya que el plan de trabajo no se pudo desarrollar según la metodología propuesta, aunque es de rescatar que si hubo colaboración y disposición siendo entregados documentos que constituyeron un insumo punto de partida como el marco legal, marco social y político con enfoque de Trabajo Social, sumado a esto los documentos de recolección de datos como encuestas y los formatos requeridos por la alianza EPM-PNUD. Las dificultades en el logro de este objetivo, representan ahora los descubrimientos desde una postura crítica ante los posibles fallos, aunado al hecho de no rendirse ante la posibilidad de interactuar en procesos desde la administración municipal con la comunidad, sin perder de vista el núcleo de acción y los principios que se pretendían defender.

No obstante, en la búsqueda por construir alternativas que propiciaran una labor acorde a los principios de MAP, se entregaron todos los documentos (mapeos, diagnóstico, informes mensuales, evidencias, etc) y se cumplieron las normas del protocolo de trabajo y de seguridad, con transparencia y a tiempo, aun cuando las dificultades y los obstáculos sorpresa surgieron frecuentemente se recurrió a la comunicación según los conductos regulares, lo que permitió que la primera vez de MAP en el municipio de Donmatías posibilitara la continuidad para futuros pasantes, lo cual constituyó un logro, si se tienen en cuenta las dificultades presentadas.

La evaluación en cuanto al ejercicio profesional y los roles que fueron desempeñados, permite comprender la complejidad de la realidad social a la que se enfrenta un Trabajador Social y la gran necesidad de poner a prueba el perfil ético en medio de las estrategias políticas que se ejecutan en el ámbito público y privado del contexto rural colombiano, ya que aunque la neutralidad no debería

significar una posición en estos casos, asumir una postura que se comprometa a acciones sin daño a la comunidad y al mismo tiempo apoye iniciativas desde la administración municipal, empresas público-privadas y entidades internacionales, supone hallar un equilibrio de mucho cuidado. Además, lograr la continuidad de cada proyecto y respetar los procesos que permitan conseguir resultados, es una tarea ardua debido a la multiplicidad de intereses que emergen constantemente por parte de entidades que carecen de responsabilidad social y contienen mucho de interés particular, situaciones de las cuales Trabajadores Sociales deben ser ágiles, críticos y propositivos. Colombia requiere con urgencia profesionales que promuevan la educación popular, el ejercicio de la ciudadanía y la acción participativa sin manipulaciones de ningún tipo, que venzan el miedo a través de planificar estrategias incluyentes y diversas, y cuando hablamos de ser diversos también abandonamos los fanatismos políticos y los ideales extremos. En un contexto de negociaciones tan trascendentales como las que ha vivido Colombia, la asistencia a la conferencia acerca de la Misión de Paz de las Naciones Unidas como verificadores del cese al fuego y de hostilidades, de acuerdo con el pedido del Gobierno de Colombia y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), realizada en la Institución Universitaria Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de la ciudad de Medellín (Febrero-2017), fue una valiosa experiencia que sirvió como formación de antesala a la vida profesional que tanto nos exige a nosotros, los próximos recién egresados.

Desde el Trabajo Social como rol desempeñado en el marco del conflicto armado interno que se vive, fue significativo reconocer esta misión que entre sus funciones prioritarias está comprometida con el monitoreo y verificación del cese al fuego y de hostilidades: presidir y coordinar el mecanismo tripartito, dirimir controversias, realizar recomendaciones, presentar informes y vigilar y verificar la dejación de las armas. Lo anterior, debido a que como se

mencionaba previamente, entre el conflicto de intereses rescatar aquellos por parte de la comunidad en medio del fuego, sitúa en una posición muy estratégica y de riesgo al Trabajador Social, quien debe aliarse con organismos que promuevan lo más cercanamente las políticas sociales a defender. Ya que, es desde el Trabajo Social y el quehacer interdisciplinario que se moviliza a la comunidad hacia las acciones de las que trata esta experiencia: participación, justicia local y global, democracia y educación para la paz.

Por ello, se agradecen las herramientas técnicas y teóricas que desde la formación académica se imparten, aquellas que impulsan a jóvenes aprendices a impregnarse de información de distintas fuentes, a verse como sujetos participes y no como salvadores de nada, a mantener una visión plural y global que finalmente construya profesionales que integren ideales específicos que se pondrán a prueba poco a poco y con el pasar de los años a través de encuentros, de desaprender y de volver a aprender, pero ojalá nunca de manipular a comunidades y sujetos que encuentran en el perfil de Trabajadores Sociales una mano cómplice en la construcción de realidades prosperas para todos, pero sobre todo, para aquellos que en medio de la violencia, la pobreza y la corrupción, han apostado por mantener principios de respeto a la vida, a la verdad y a la dignidad del ser humano mediante su incansable trabajo, personas por las cuales esta profesión cobra sentido, porque, aunque esta profesión tenga un carácter político y social muy fuerte, es gracias a las comunidades urbanas y rurales que son cuna de líderes sociales, que logra cada vez más que la lucha y la resistencia por la paz sean un eco a nivel mundial.

6. Propuesta de intervención al programa Manos a la Paz

Gerencial Social en territorios que luchan por la paz

A continuación, partiendo desde el supuesto de que algunas de las dificultades encontradas corresponden a un orden político estructural, se tomarán como punto de partida las dificultades expuestas en el apartado de evaluación que pertenecen al ámbito institucional de MAP, desde las cuales se propondrá una nueva secuencia en el proceso de intervención, específicamente en la etapa de convocatoria y asignación de estudiantes por municipio. Teniendo en cuenta que las dificultades presentadas fueron discutidas explícitamente y de forma conjunta a través de la pasantía, se empezará por ubicarlas en el orden organizacional de Manos a La Paz como programa de la Alta Consejería para el Posconflicto en Colombia. Es predecible que debido a la magnitud en cuanto al alcance territorial del programa en cuanto abarca en su trayectoria aproximadamente 257 municipios de diferentes departamentos, surjan inconvenientes que, aunque parezcan de bajo alcance, pueden llegar a dificultar la experiencia de un estudiante de manera transversal.

Para este caso, la propuesta de mejora no se hará en torno al plan de trabajo y la metodología propuesta desde la postura de estudiante, puesto que, aunque fue aceptado y avalado por los directivos competentes, la posibilidad de llevarlo a cabo fue interrumpida por los desacuerdos entre los mismos. Desviando así las actividades hacia objetivos de diversos programas desde la alcaldía municipal, cuando se buscaba una especificidad en la inversión del tiempo en relación a los principios que rigen MAP y sus resultados esperados. Vale la pena conocer, que esta situación fue así para más de 5 municipios del departamento de Antioquia, que son con los que se tuvo contacto durante la pasantía, ya que con otras zonas del país no se hicieron encuentros periódicos.

Es por ello que esta propuesta se sitúa desde los desafíos de la Gerencia Social, vinculando el rol profesional con las relaciones de poder de la sociedad y su impacto sobre la lucha de poblaciones que resisten la guerra en su búsqueda de paz. En programas diseñados en el marco del acuerdo de paz y en los que existe una gran inversión de dinero en un país con niveles de pobreza

y desigualdad como Colombia, la optimización de recursos y el aprovechamiento de las capacidades humanas son componentes que no deberían resultar una barrera a superar debido a una etapa de diagnóstico y planeación realizada erróneamente, ya que, se supone que los métodos de hipótesis se utilizan para prevenir situaciones futuras, aquellas que ocurren en el momento de la ejecución de lo planeado.

En miras a la descentralización de las acciones políticas en la administración de los recursos públicos y privados, los Trabajadores Sociales debemos procurar garantizar la continuidad de proyectos que den respuesta a intereses de verdadero desarrollo sostenible y humano, aquellos que contemplan a poblaciones específicas como su eje central incluso del crecimiento económico, evitando “la proyectitis” en cada cambio de administración o de jefe de turno y con ello la mala utilización de los recursos disponibles. Para así finalmente dejar de separar necesariamente a la población civil con su propio progreso y el de la nación.

“...Otro gran desafío para la gerencia social en el actual escenario social latinoamericano: lo constituye el posicionarse interculturalmente, en tanto el espacio en que se desarrolla la misma es un espacio polifónico de voces diversas, que requieren ser escuchadas, recuperadas y también interpretadas. Esas no son, obviamente, sólo voces excluidas. Son también grupos sociales sin los recursos básicos de poder que les permita participar de un modo activo en los momentos cruciales de la gestión de lo social, esas etapas donde se caracterizan las causas del problema, se seleccionan las opciones de acción, se diseña la intervención y se la lleva a la práctica... Es evidente que la gerencia social no podrá escapar de la lucha política por el poder, al menos en lo que se refiere a aquellas disputas que enmarcan la dinámica de políticas, programas y proyectos sociales.” (Betancur, 2008)

Este desafío que nos plantea la autora, evoca el tema central que dio solidez a la metodología del plan de trabajo inicial, en cuanto estaba motivado a potenciar en la comunidad Donmatieña el ejercicio de participación ciudadana desde sus múltiples formas a través de la formulación de la política pública de participación ciudadana y comunitaria, fortaleciendo las Juntas de Acción Comunal y acompañado de una educación popular desde temas de educación para la paz en el marco del posconflicto.

El reconocimiento de esta necesidad de participación en torno al conflicto armado que ha sacudido a Antioquia y el resto de Colombia, la lucha contra los efectos negativos de la globalización provocados por macro proyectos ejecutados desde el ámbito privado y avalados por el Estado, el urgente apoyo a proyectos de que promueven la soberanía alimentaria nacional por parte de campesinos de la región, así como el valor que conllevan los caminos recorridos y los logros obtenidos por líderes sociales y comunidades campesinas, son los que esta propuesta de mejora postula como pilares antecedentes para la mejora en la gerencia interorganizacional y los diagnósticos a realizar ante la asignación de recursos y la planificación de programas como Manos a la Paz, maximizando las oportunidades de que profesionales/estudiantes idóneos para cada ámbito social tengan la oportunidad de trabajar con la comunidad y generar resultados sostenibles en el tiempo que impacten positivamente con el cierre de brechas generadas por la pobreza y la desigualdad, y logren contribuir a disminuir la deuda política-social anacrónica hacia futuras generaciones.

Objetivo general

Lograr un acuerdo previo a la llegada de los pasantes al territorio, entre los coordinadores de Manos a la Paz y la administración municipal, respecto a los perfiles profesionales requeridos en

cada proyecto, para así garantizar que la labor de los pasantes sea coherente con los resultados esperados y facilitar su integración a los equipos de trabajo.

Objetivos específicos

Oe1. Identificar con antelación a la convocatoria los proyectos colaborativos por municipio y su ámbito de acción, para que, el proceso de selección de estudiantes sea coherente a los objetivos planteados.

Oe2. Establecer un compromiso previo entre Manos a la Paz y la administración municipal, respecto al cumplimiento de los principios y valores de MAP en la continuidad del plan de trabajo que sea avalado por cada una de las partes al inicio de la experiencia, esto con el fin de evitar que los pasantes se conviertan en “mano de obra” no específica dentro de la administración municipal.

Oe3. Elegir estudiantes idóneos según los parámetros de Manos a la Paz, para cada proyecto, de manera que en el momento de la presentación de los estudiantes en territorio no exista sorpresa en relación al perfil académico con el plan de trabajo y su ubicación dentro de la administración municipal, y, se minimice el riesgo de que se presenten faltas en el comportamiento en territorio o abandono de las responsabilidades por parte de los pasantes.

Tabla 10. Matriz de la nueva propuesta de intervención según objetivos, actividades e indicadores.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES
Oe1. Identificar con antelación a la convocatoria los proyectos colaborativos por municipio y su ámbito de acción, para que, el proceso	-Crear una matriz informativa que contenga municipios por departamento, proyectos colaborativos de cada	-Matriz de información con los datos requeridos de forma completa y al menos dos contactos por

<p>de selección de estudiantes sea coherente a los objetivos planteados.</p>	<p>municipio, área en el que se desarrolla y un contacto que mantenga comunicación entre dicho proyecto y la administración municipal.</p> <p>- Verificar que cada líder de proyecto que colabora con MAP ha coordinado con la respectiva administración municipal aliada el perfil académico que se va a requerir durante la pasantía de acuerdo a los resultados esperados.</p>	<p>administración municipal que reciban MAP.</p> <p>-Lista de perfiles académicos requeridos en relación a la matriz de información previa a la convocatoria, con al menos dos pasantes de diferente perfil académico por municipio autorizados y gestionados por el alcalde municipal.</p>
<p>Oe2. Establecer un compromiso previo entre Manos a la Paz y la administración municipal, respecto al cumplimiento de los principios y valores de MAP en la continuidad del plan de trabajo que sea</p>	<p>-Introducir en las administraciones municipales los principios y valores de MAP, los cuales están sustentados en la educación para la paz, esto mediante dicha carta.</p>	<p>-Carta de compromiso firmada por representante MAP, líder de proyecto colaborativo y alcalde municipal, con copia a cada una de las partes y al pasante.</p>

<p>avalado por cada una de las partes al inicio de la experiencia, esto con el fin de evitar que los pasantes se conviertan en “mano de obra” no especifica dentro de la administración municipal.</p>	<p>-Corroborar la relación que guardan dichos principios y valores con el proyecto colaborativo y el programa que se apoyará en la administración municipal.</p> <p>-Establecer el plan de trabajo y los alcances de la pasantía en el territorio de acuerdo a lo anteriormente expuesto.</p> <p>-Firma una carta de compromiso como acuerdo a respetar los conductos regulares de realización del programa MAP.</p>	
<p>Oe3. Elegir estudiantes idóneos según los parámetros de Manos a la Paz, para cada proyecto, de manera que en el momento de la presentación de los</p>	<p>-Realizar la convocatoria de estudiantes teniendo en cuenta la matriz de información, para así, aplicar los filtros de selección según los datos recopilados,</p>	<p>-Llegada al municipio de los pasantes asignados según el proceso de selección, ubicándose así en un departamento y proyecto</p>

<p>estudiantes en territorio no exista sorpresa en relación al perfil académico con el plan de trabajo y su ubicación dentro de la administración municipal, y, se minimice el riesgo de que se presenten faltas en el comportamiento en territorio o abandono de las responsabilidades por parte de los pasantes.</p>	<p>previniendo futuros desacuerdos que impidan el logro de los objetivos.</p> <p>-Una vez en territorio, realizar la presentación de quien hará el papel de MAP en el municipio, repasando los alcances según la carta de compromiso.</p>	<p>específico de la administración municipal.</p>
--	---	---

7. Conclusiones

El momento político y social que vivió Colombia con la firma del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos en noviembre de 2016, fue foco de atención de este país ante el mundo, con ello, se desató una lluvia tanto de críticas como de oportunidades para la población colombiana y por supuesto para su gobierno. Como estudiante de últimos semestres de Trabajo Social en Colombia, y desde la subjetividad de esta experiencia, este acuerdo significó una puerta hacia nuevos paradigmas diferentes que venían operando en el territorio, una gran oportunidad para la otra cara de los Derechos Humanos que muchos estábamos esperando poder experimentar, una Justicia Especial para la Paz. Manos a la Paz representa una de esas

oportunidades de poder tomar parte y acción sobre los efectos que ha dejado y sigue dejando el conflicto armado sobre las poblaciones y el territorio colombiano.

Desde el ámbito internacional de este informe, fue importante establecer que la agenda 2030, aunque sea un pilar para el mundo, tiene un carácter universalista que se debate entre la cooperación internacional y el desarrollo sostenible de las naciones, en cuanto existe una jerarquización que doblega la posición de los países calificados en vías de desarrollo, por lo tanto, aunque los ideales políticos apunten a mejorar los índices de desarrollo humano, esto no debe significar una competencia de poderes entre tan abismales diferencias políticas, sociales y económicas presentes en países como Colombia, en relación a la riqueza de sus recursos renovables y no renovables, materiales y culturales, y, la fuerza de trabajo de sus ciudadanos. Por lo tanto, Colombia requiere aterrizar esta agenda a su propia historia y cotidianidad particular, a las agendas departamentales que deben ser rigurosas en incluir estrategias regionales acordes a contribuir con la construcción de la paz y disminuir las brechas que la violencia ha aumentado, una violencia específica, con unas víctimas específicas en un contexto complejo y diverso que debe dar a conocer las causas de sus hechos y las distinciones entre cada uno de ellos, en vez de un conflicto generalizado, con unas víctimas generalizadas, y unas estrategias inconexas a la realidad colombiana y sobre todo a la realidad que se quiere como futuro.

En cuanto al ámbito local y los pilares de trabajo, se hizo evidente a través de la visita a los hogares en las diferentes veredas y población urbana, también colegios e incluso aplicación de encuestas a los funcionarios públicos, que el ejercicio de participación como derecho y como deber no están interiorizados en la comunidad, además de la verdad que enfrenta Antioquia al ser epicentro del conflicto armado en Colombia y cuna de un muy conocido opositor al acuerdo de paz, que, aunque no en cada municipio, ha logrado cruzar la puerta de muchos hogares con sus

ideales. Vinculado a esto, es significativa la cantidad de adultos analfabetas en la región a quienes se les dificulta acceder a la información de una forma concisa y transparente; con miras al futuro, preocupa el consumo de sustancias psicoactivas por parte de niños y jóvenes que, aunque escolarizados, mantienen hábitos perjudiciales que involucran su desarrollo como seres humanos y sociales que comprometen para el corto y largo plazo la esperanza de paz.

Como alternativa y derecho de obligatorio cumplimiento se encuentra el pilar de la educación pública para todos y todas, pues, no es posible construir una justicia social y democrática en condiciones en las cuales solo algunos privilegiados tienen derecho a la formación académica que como interés principal debería tener el libre desarrollo de los seres humanos en pro de su dignidad. Por esta razón, es oportuno el análisis de las tasas de analfabetismo por zonas y género en Colombia, como antecedente a la ejecución de programas como el aquí descrito.

Tabla 11. Tasas de analfabetismo por zonas y género en Colombia

Año	Total Urbano	Hombres	Mujeres	Total Rural	Hombres	Mujeres
		Urbano	Urbano		Rural	Rural
2006	4,98%	4,42%	5,42%	15,89%	16,04%	15,74%
2007	4,74%	4,43%	4,99%	15,53%	16,18%	14,83%
2009	4,76%	4,70%	4,80%	13,68%	13,68%	14,65%
2010	4,55%	4,27%	4,80%	14,50%	15,22%	13,68%
2011	4,23%	4,02%	4,43%	14,15%	14,34%	13,95%
2012	4,25%	4,04%	4,43%	14,76%	15,13%	14,33%
2013	4,92%	4,69%	5,13%	18,26%	18,87%	17,56%
2014	3,85%	3,84%	3,86%	12,33%	12,34%	12,32%

Nota: Tasas de analfabetismo por zona rural y urbana, respecto a hombres y mujeres en Colombia. Adaptado de (Molina, 2017).

La participación como pilar de la democracia es un concepto que en gran parte del imaginario de la población se limita al derecho de votar, lo que da pie a que se abandone la iniciativa de proponer y cuestionar las acciones que desde el poder administrativo se realizan y emplear los

diversos mecanismos de participación existentes, esto sumado al alto índice de analfabetismo⁵ presente sobre todo en el área rural, es decir, en la población campesina foco de actores armados.

Por supuesto que, la actitud de los ciudadanos frente al ejercicio de participación varía en diferentes aspectos según el acceso a la educación que se tenga, por ello, los y las habitantes de zonas rurales de Colombia deben ser un especial foco de atención al presentar un índice tres veces mayor de analfabetismo en comparación a la zona urbana. Aún, cuando de modo general los índices vayan disminuyendo, también es una realidad que tanto la zona rural como la zona urbana merecen el diseño de políticas públicas garantes de educación pública de calidad.

En cuanto al ejercicio de la participación como derecho, desde el ámbito social, es un reto defenderlo como aquella facultad que es inherente al ser y a la existencia, y que, a pesar de que esté contemplado gracias a las luchas sociales y esté configurado como un derecho según la ley, es también un principio vital, que puede y debe ser supervisado por el estado, pero no negociado a través de acuerdos público – privados que excluyan la noción de sujeto político de capacidades que, puede elegir y ser elegido sin importar las inmensas desigualdades en las cuales su condición de vida – la cual también es producto de años de políticas públicas ineficientes- se vea inmersa.

En pocas palabras, la participación y los derechos humanos deben dejar de ser tratados como mercancías que se avalúan al ritmo de los índices económicos de los países, se legitima al estado como auténtico negociador y representante, cuando en realidad, no se toma en cuenta la realidad local, compleja y diversa de las comunidades. Por ello, como conclusión final y recordando el principio de la no violencia, transgredir el orden imperante es una necesidad, las sociedades

⁵ Para el cumplimiento del objetivo 4 del Programa EPT, Colombia debía alcanzar en 2015 una tasa de analfabetismo de 3,69%. El Plan Decenal de Educación 2006–2016 establece como meta en analfabetismo, erradicarlo totalmente en zonas urbanas y reducirlo al 2% en las rurales. La meta para el 2018 en el Plan Nacional de Desarrollo vigente es una tasa de analfabetismo del 3,8%. (Molina, 2017)

actuales colombianas no pueden ser permisivas y legitimadoras de las injusticias y las desigualdades.

8. Recomendaciones

La comunidad Donmatieña en su tensa calma, guarda secretos a voces de los hechos violentos e injustos que han ocurrido en presencia de algunos de sus representantes políticos, producto de esto, sus pobladores parecieran desconocer la existencia y el paso del conflicto armado por esta tierra, ya sea en forma de desplazados, asesinados, desaparecidos, torturados, secuestrados o tráfico de drogas. Donmatías, es la representación de uno de los problemas actuales de la Colombia en búsqueda de la paz, la fragmentación y la polarización de la comunidad frente a su propia realidad. Por esta razón, es necesaria una vinculación fundamentada a través de la caracterización de Donmatías respecto a aspectos dentro del conflicto armado vivenciado regionalmente en Antioquia, reconociendo que, aunque no se haya perpetrado ninguna masacre en el municipio, hace parte de una región masacrada y maltratada de diversas formas a través de los años, generando víctimas de delitos de lesa humanidad en medio de la guerra.

Este, un municipio que ha logrado grandes reconocimientos por su industria textil, por su porcicultura, por sus productos lácteos de alta calidad, que cuenta con una gama amplia de recursos naturales gracias a su ubicación geográfica y una tierra fértil trabajada por manos nacionales que aman sus cultivos, en veredas con vecinos que se organizan en Juntas de Acción Comunal y asisten a las reuniones después de largar jornadas en el campo, este, es un municipio donde a simple vista no existe pobreza extrema, pero a la vista de la coherencia y de la justicia social, es un pueblo que al igual que otros semejantes en Colombia, merece que sus habitantes reciban la remuneración

acorde a su esfuerzo, que sus campesinos y personas emprendedoras reciban el apoyo que les corresponde, que sus vías sean aptas para la comercialización de sus productos y que sus habitantes puedan ser plenamente conscientes de ello. Es deber de las instituciones presentes en la zona respetar el ejercicio de la ciudadanía y no imponer intereses particulares, además, es necesario promover una educación para la paz, labor que incluye indudablemente al Trabajo Social, especialmente a las nuevas generaciones.

Es crucial en la búsqueda de la paz, la resignificación del rol que cumplen ante la comunidad las empresas públicas, privadas y sobre todo aquellos entes del Estado como la administración municipal, dando cabida también a nuevas organizaciones como aquellas de carácter internacional como Naciones Unidas mediante sus agencias y misiones, sin olvidar que, el objetivo principal de las instituciones no deben ser ellas mismas como fines, si no, la dignidad de los habitantes que conforman las diferentes comunidades como la verdadera meta a alcanzar. Las diferentes instituciones coexisten, pero, tienen funciones específicas que ante los ojos de la comunidad son confusas, y esto, debilita los ejercicios participativos. Dicha resignificación, se vincula directamente con el punto último del acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno Santos acerca de la Implementación, Verificación y Refrendación.

Para el caso específico de las administraciones municipales como representantes del Estado en cada territorio, se resalta el deber político que cumplen a través de la labor que realizan los funcionarios públicos apoyando las iniciativas de implementación como lo ha sido el programa Manos a la Paz, las cuales necesitan de un clima que facilite el diálogo y el trabajo conjunto entre actores que representan la pluralidad de esta realidad, y no, por el contrario, evadir la responsabilidad que requieren los nuevos tiempos de paz, simulando bienestar y cubriendo los impactos negativos que ha dejado el conflicto armado, concentrando las fuerzas en proyectos de

desarrollo que buscan un progreso económico a través de la explotación de los recursos de la comunidad.

Desde una postura más informal, más allá de los pilares académicos, como ser humano y mujer que intenta resignificar sus derechos a través del ejercicio de la ciudadanía, considero que participar en Manos a la Paz implicó una reconexión con la historia que me antecede y la realidad actual que me involucra, al mismo tiempo, un esfuerzo por superar las brechas entre la sociedad que a cada uno pareciera querer posicionarnos y volvernos inmóviles según nuestras condiciones de vida.

La experiencia vivida supuso también, una preparación previa en búsqueda de derribar conceptos preconcebidos, vencer miedos internos como no corresponder de modo justo al trabajo comunitario, superar los retos que implica la inexperiencia, lograr la adecuada adaptación al contexto y contar con la fortaleza de canalizar positivamente los sentimientos que se vivencian en el territorio, resignificar el concepto de la mujer joven y emprendedora como sujeto de derechos en un sistema de patrones patriarcales que operan en diferentes ámbitos y bajo diversas modalidades, y, aquellos miedos tan reales como el que despierta el instinto de supervivencia y protección de la vida ante amenazas lanzadas por medio de mensajes como “aquí los que se las dan de abogados de los pobres no son bienvenidos”, como ocurrió en un encuentro de compañeros en el municipio de Yarumal (Antioquia), por parte de un concejal que se encontraba bajo efectos del alcohol y mientras intentaba seducir verbalmente a una compañera de MAP de este municipio, en un espacio fuera de la administración. Esta misma noche, debido al miedo que experimentamos decidimos dormir juntos los nueve compañeros que nos encontrábamos compartiendo un fin de semana libre.

A modo de anécdota y de aprendizaje, este relato refleja uno de los cuestionamientos frente al miedo de participar que como ciudadanos y profesionales experimentamos y que no debería inmovilizarnos.

Por lo tanto, mi aportación y recomendación hacia jóvenes que se plantean trasladarse hacia territorios reconocidos por los hechos de conflicto armado del cual han sido epicentro o aquellos que desde cualquier parte sientan amenazado su bienestar y que al mismo tiempo mantienen un deseo de llevar a cabo experiencias de trabajo por la defensa de los derechos, es realizar previamente un cuidadoso análisis del contexto, de los riesgos y de la dinámica social dentro del territorio, asumiendo posturas flexibles que lo lleven a comprender la complejidad de las causas que definen los problemas. Como es recomendado por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el autocuidado, muchas veces, se configura como una de las medidas más importantes que se deben implementar, esto en cuanto a evitar situaciones que puedan representar un peligro inminente, y con esto no quiero decir que cada persona sea responsable de todo aquello que le acontece. El miedo es un enemigo potencial de la acción popular y el ejercicio de los derechos, combatirlo es un reto que nuestra generación ha heredado.

Como recomendación final, es importante darle cabida en las agendas nacionales a iniciativas como Manos a la Paz que, al involucrar nuevas generaciones de todos los departamentos, son plataformas de acercamiento que en este momento de la historia política de Colombia en donde las brechas que separan los sectores de la sociedad han causado impactos políticos a nivel de participación y decisión, deben saber apreciarse, mejorarse y ojalá, multiplicarse. Pues es aquí, donde se sientan a conversar los nuevos sueños, las diferentes historias y las ansiadas ganas de hacer realidad los proyectos que se tejen entre hogares, universidades y barrios de toda Colombia,

todos grandiosamente válidos, siempre que se hable de una paz incluyente y con el principio de no a las armas, no a la violencia, no más muertos como números que no se paran de contar.

Bibliografía

- Abella, J. D., ávila, H., Caicedo, A., Jiménez, C., Galán, N., Montoya, K., . . . Zamudio, L. F. (01 de 04 de 2016). *repository.urosario.edu.co*. Recuperado el 07 de 07 de 2017, de repository.urosario.edu.co:
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11936/DI%2048.pdf?sequence=5>
- Agudelo, S. F. (11 de 10 de 2002). *Scielo*. Obtenido de Scielo:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662003000100004
- Alayón, N. (2016). Desafíos para el Trabajo Social en América Latina en los momentos decisivos de capital y el avance del conservadurismo. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 10-18.
- Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad. (17 de 01 de 2017).
<http://www.posconflicto.gov.co/>. Recuperado el 28 de 06 de 2017, de
<http://www.posconflicto.gov.co/>:
<http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/Paginas/quienes-somos.aspx>
- Betancur, P. L. (2008). La Gerencia Social ante el escenario del desarrollo en América Latina. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB*, 91-102.
- CALDERÓN, J. (2011). *“La participación ciudadana y su incidencia en el desarrollo local en el municipio de San Sebastián Salitrillo*. El Salvador: Universidad del Salvador.
- Camelo, A., & Cifuentes, R. M. (2006). Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social. *Revista Tendecia y Retos N. 11*, 169-187.

- CEPAL, UN. (2005). *Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/ILPES_CEPAL_Marco_Logico_Metodologia.pdf.
- Correa, Y. M. (2016-2019). Plan de Desarrollo Municipal. *Donmatias Somos Todos 2016-2019*. Donmatias, Antioquia, Colombia.
- Empresas Públicas de Medellín (EPM), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Alianza para el desarrollo sostenible e incluyente, la reconciliación y el buen gobierno en municipios de Antioquia*. Antioquia, Colombia.
- Ende, M. (24 de 04 de 2018). *UAM.MX*. Obtenido de UAM.MX:
<http://www.uam.mx/cdi/dialogo/cap2.pdf>
- Equipo ODM / ODS en lo local PNUD. (2015). *Humanum Colombia*. Recuperado el 28 de 06 de 2017, de Humanum Colombia: <http://www.humanumcolombia.org/wp-content/uploads/2016/01/ODS-Colombia.compressed.pdf>
- Gobierno Nacional; FARC-EP . (2016). *ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA*. La Habana, Cuba.
- Joan Subirats, P. K. (2008). Políticas Públicas - Análisis y Gestión. En P. K. Joan Subirats, *Políticas Públicas - Análisis y Gestión* (pág. Cap 2). España: Ariel.
- Kliksberg, B. (s.f.). Hacia una gerencia social eficiente. Algunas cuestiones clave. . *Revistas UNAM*, 15-29. Obtenido de Revistas UNAM:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/viewFile/49109/44165>

Las Naciones Unidas y la Asistencia Humanitaria. (03 de 2013). <http://www.un.org>. Recuperado el 05 de 07 de 2017, de <http://www.un.org>:

<http://www.un.org/es/humanitarian/overview/conflict.shtml>

Ley 1448 de 2011. (Ley de víctimas del conflicto armado interno en Colombia). Colombia:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>.

Ley 1757 de 2015. (Ley de promoción y protección del derecho a la participación democrática).

Colombia: https://wsr.registraduria.gov.co/IMG/pdf/LEY_1757_6_DE_JULIO_2015.pdf.

Ley 743. (2002). Colombia: "Por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de

Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal".

Ley 975 de 2005. (25 de 07 de Ley de Justicia y Paz). Colombia, Colombia:

https://www.cejil.org/sites/default/files/ley_975_de_2005_0.pdf.

Lillo, N., & Roselló, E. (2004). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid: ©

NARCEA, S.A. DE EDICIONES.

LUGO, V. D. (2016). Los conflictos alrededor del mundo en 2016. *Revista Diners,*

http://revistadiners.com.co/actualidad/columnas/33676_los-conflictos-alrededor-del-mundo-2016/.

MANOS A LA PAZ. (01 de 02 de 2016). *MANOS A LA PAZ*. Recuperado el 28 de 06 de 2017,

de MANOS A LA PAZ: <https://www.manosalapaz.com>

Molina, J. A. (2017). *Control y Gestión de la Educación para Adultos en Colombia*. UNAD

Colombia: <http://repository.unad.edu.co/handle/10596/13368>.

NACIONES UNIDAS. (12 de 08 de 2015). *un.org*. Recuperado el 26 de 06 de 2017, de un.org:

<http://www.un.org/es/comun/docs/index.asp?symbol=A/69/L.85&referer=http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/&Lang=S>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (23 de 09 de 2015).

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co>. Recuperado el 28 de 06 de 2017, de

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/>:

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/abc-jurisdiccion-especial-paz.html>

PNUD COLOMBIA. (2017). <http://www.co.undp.org>. Recuperado el 28 de 06 de 2017, de

<http://www.co.undp.org>:

<http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/ourwork/overview.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Informe sobre Desarrollo*

Humano 2016. Nueva York, Estados Unidos: Communications Development

Incorporated, Washington D. C., Estados Unidos.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (1994). *Informe sobre Desarrollo*

Humano. Nueva York, Estados Unidos: Fondo de Cultura Económica, S.A De C.V.

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2016). *Colombia vota Plebiscito por la Paz*. Colombia.

REVISTA SEMANA. (2016). Antioquia, el bastión del No. *REVISTA SEMANA*.

UN. (2015). *un.org*. Recuperado el 26 de 06 de 2017, de un.org:

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

UNESCO. (s.f.). *www.unesco.org*. Recuperado el 26 de 06 de 2017, de www.unesco.org:

<http://www.unesco.org/new/es/quito/education/human-rights-and-culture-of-peace/>

Vásquez, J. M., Becerra, S., & Castaño, P. (03 de 05 de 2014). *CEPAL*. Obtenido de CEPAL:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37057/S2014125_es.pdf